

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL – VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Expresados en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023 (*)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>834.495</b>	<b>777.601</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>		<b>462</b>	<b>422</b>
<b>Bienes del Patrimonio Histórico</b>	<b>6</b>	<b>4.389</b>	<b>4.298</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>25.193</b>	<b>20.780</b>
Terrenos y construcciones		16.124	14.622
Mobiliario		-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.384	4.910
Inmovilizado en curso y anticipos		2.685	1.248
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>6</b>	<b>1.897</b>	<b>1.947</b>
<b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>7.1</b>	<b>751.002</b>	<b>712.839</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7.2</b>	<b>48.471</b>	<b>34.039</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>11.2</b>	<b>3.081</b>	<b>3.276</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>59.217</b>	<b>48.083</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Existencias</b>		<b>134</b>	<b>70</b>
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>		-	<b>(90)</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>11.1</b>	<b>998</b>	<b>750</b>
<b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		-	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7.3</b>	<b>12.344</b>	<b>19.538</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>86</b>	<b>73</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>45.655</b>	<b>27.742</b>
Tesorería		45.116	26.825
Otros activos líquidos equivalentes		539	917
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>893.712</b>	<b>825.684</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL – VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Expresados en miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023 (*)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>888.944</b>	<b>821.995</b>
<i>Fondos propios-</i>	<b>9</b>	<b>815.737</b>	<b>763.995</b>
<i>Dotación fundacional</i>		<b>530.483</b>	<b>530.483</b>
<i>Reservas</i>		<b>233.914</b>	<b>185.127</b>
<i>Excedente de ejercicios anteriores</i>		-	-
<i>Excedente del ejercicio</i>		<b>51.340</b>	<b>48.385</b>
<i>Ajustes por cambios de valor-</i>	<b>9.1</b>	<b>72.048</b>	<b>57.067</b>
<i>Subvenciones, donaciones y legados recibidos-</i>		<b>1.159</b>	<b>933</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.181</b>	<b>570</b>
<i>Provisiones a largo plazo</i>		-	-
<i>Deudas a largo plazo</i>		<b>178</b>	-
<i>Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</i>		-	-
<i>Pasivos por impuesto diferido</i>	<b>11.2</b>	<b>1.003</b>	<b>570</b>
<i>Periodificaciones a largo plazo</i>		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.587</b>	<b>3.119</b>
<i>Provisiones a corto plazo</i>		-	-
<i>Deudas a corto plazo</i>		<b>62</b>	<b>14</b>
<i>Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</i>		-	-
<i>Beneficiarios – Acreedores</i>	<b>8.1</b>	<b>1.378</b>	<b>868</b>
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	<b>8.2</b>	<b>1.725</b>	<b>1.837</b>
<i>Proveedores</i>		377	483
<i>Proveedores, entidades del grupo y asociadas</i>		-	-
<i>Acreedores varios</i>	8.2	625	836
<i>Personal (remuneraciones pendientes de pago)</i>	5.11 y 15.4	219	68
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		-	-
<i>Otras deudas con las Administraciones Públicas</i>	11.1	504	450
<i>Anticipos recibidos por pedidos</i>		-	-
<i>Periodificaciones a corto plazo</i>		<b>422</b>	<b>400</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>893.712</b>	<b>825.684</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2024.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL – VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO).**

**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Expresadas en miles de euros)

	<b>2024</b>	<b>2023 (*)</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>7.927</b>	<b>6.810</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados (Nota 12.3)	7.228	6.565
b) Aportaciones de usuarios	200	214
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	186	15
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	-	-
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	313	16
<b>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>153</b>	<b>234</b>
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>(5.925)</b>	<b>(5.333)</b>
a) Ayudas monetarias (Nota 12.1)	(5.870)	(5.274)
b) Ayudas no monetarias	(1)	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno (Nota 12.1)	(54)	(58)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	(1)
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>106</b>	<b>130</b>
<b>Gastos de personal (Nota 15.4)</b>	<b>(5.763)</b>	<b>(5.489)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(4.523)	(4.340)
b) Cargas sociales	(1.240)	(1.149)
c) Provisiones	-	-
<b>Otros gastos de la actividad (Nota 12.2)</b>	<b>(8.143)</b>	<b>(7.148)</b>
a) Servicios exteriores	(8.035)	(7.078)
b) Tributos	(107)	(70)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	(1)	-
<b>Amortización del inmovilizado (Nota 6)</b>	<b>(1.536)</b>	<b>(1.055)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>65</b>	<b>164</b>
<b>Exceso de provisiones</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (Nota 6)</b>	<b>12</b>	<b>4</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL – VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en miles de euros)

	<b>2024</b>	<b>2023 (*)</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>(13.102)</b>	<b>(11.681)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>2.298</b>	<b>1.071</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 12.4)	260	216
a.1) En entidades del grupo y asociadas	-	-
a.2) En terceros	260	216
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.038	855
b.1) De entidades del grupo y asociadas (Nota 10)	1.172	347
b.2) De terceros	866	508
<b>Gastos financieros</b>	<b>-</b>	<b>(105)</b>
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 9.1)</b>	<b>442</b>	<b>(72)</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.740</b>	<b>894</b>
<b>Participación en beneficios/(pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia (Nota 12.4)</b>	<b>58.939</b>	<b>56.178</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>48.577</b>	<b>45.391</b>
<b>Impuesto sobre Sociedades (Nota 11.3)</b>	2.763	2.994
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>51.340</b>	<b>48.385</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL – VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresadas en miles de euros)

	<b>2024</b>	<b>2023 (*)</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (Nota 7.2)	21.542	17.985
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(348)	256
Subvenciones recibidas	(34)	(16)
Donaciones y legados recibidos	-	-
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	(202)	(1.847)
Efecto impositivo	(5.691)	(4.387)
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.267</b>	<b>11.991</b>
<b>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (1)	(442)	36
Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	520	1.233
Subvenciones recibidas	(46)	(51)
Donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	(40)	(352)
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>(8)</b>	<b>866</b>
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.259</b>	<b>12.857</b>
<b>AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AJUSTES POR ERRORES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OTRAS VARIACIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>66.599</b>	<b>61.242</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL – VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Expresados en miles de euros)

	Dotación Fundacional	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
<b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2023 (*)</b>	530.483	158.981	27.715	44.538	973	-	762.690
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2023</b>	530.483	158.981	27.715	44.538	973	-	762.690
<b>Total ingresos y gastos reconocidos consolidados</b>	-	27.715	48.385	12.924	(67)	-	61.242
Operaciones con accionistas	-	-	(27.715)	-	-	-	-
Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	27.715	(27.715)	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	(1.569)	-	(395)	27	-	(1.937)
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023 (*)</b>	530.483	185.127	48.385	57.067	933	-	821.995
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2024</b>	530.483	185.127	48.385	57.067	933	-	821.995
<b>Total ingresos y gastos reconocidos consolidados</b>	-	48.385	51.340	14.981	278	-	66.599
Operaciones con accionistas	-	-	(48.385)	-	-	-	-
Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	48.385	(48.385)	-	-	-	-
Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	402	-	-	(52)	-	350
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024</b>	530.483	233.914	51.340	72.048	1.159	-	888.944

(\*) Incluido, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

**FUNDACIÓN BANCARIA VITAL – VITAL BANKU FUNDAZIOA Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Expresados en miles de euros)

	Notas de la Memoria	2024	2023 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>26.495</b>	<b>23.200</b>
<b>Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>48.577</b>	<b>45.391</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>(59.929)</b>	<b>(56.155)</b>
Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5	1.536	1.055
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	Nota 5	-	-
Variación de provisiones (+/-)		(2)	(2)
Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		(226)	40
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	-
Ingresos financieros (-)	Nota 6	(2.298)	(1.070)
Gastos financieros (+)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
Participación en pérdidas/(beneficios) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos	Nota 12.4	(58.939)	(56.178)
Otros ingresos y gastos (-/+)		-	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>156</b>	<b>290</b>
Existencias (+/-)		(64)	17
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(248)	(1)
Otros activos corrientes (+/-)		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		446	232
Otros pasivos corrientes (+/-)		22	42
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>37.691</b>	<b>33.674</b>
Pagos de intereses (-)		-	-
Cobros de dividendos (+)	Nota 7	34.690	30.924
Cobros de intereses (+)	Nota 10	-	-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Sociedades (+/-)		3.001	2.750
Otros pagos (cobros) (-/+)		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>(8.760)</b>	<b>(16.334)</b>
<b>Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(46.342)</b>	<b>(50.852)</b>
Entidades del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material	Nota 5	(3.076)	(6.620)
Bienes del Patrimonio Histórico		-	(28)
Inversiones inmobiliarias		(43.175)	(44.117)
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		(91)	(87)
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>37.582</b>	<b>34.518</b>
Entidades del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
Inversiones inmobiliarias		37.582	34.518
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
Otros activos		-	-

(\*) Incluido, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

	<b>2024</b>	<b>2023 (*)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>	<b>178</b>	<b>(322)</b>
<b>Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>	-	-
Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	-	-
Disminuciones del fondo social	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>178</b>	<b>(322)</b>
Emisión de:	-	-
Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	-	-
Otras deudas (+)	-	-
Devolución y amortización de:	178	(322)
Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Deudas con entidades de crédito (-)	178	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	(322)
Deudas con características especiales	-	-
Otras deudas (-)	-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>	-	-
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>	<b>17.913</b>	<b>6.544</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>27.742</b>	<b>21.198</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>45.655</b>	<b>27.742</b>

(\*) Incluido, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Ver Nota 3.4). Estas cifras no han sido sometidas a auditoría de cuentas.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria y los Anexos I a II adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

## **Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)**

### **Memoria consolidada de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024** (Expresada en miles de euros)

#### **1. Actividad del Grupo**

##### ***1.1 Naturaleza del Grupo***

Teniendo en cuenta que la normativa referente a la consolidación de las cuentas anuales únicamente contiene referencias a los términos “sociedad dominante”, “sociedades dependientes” o “sociedades participadas” y que no existe ninguna previsión específica referente a la consolidación de las cuentas anuales de un grupo de fundaciones en el que no exista alguna sociedad o entidad mercantil, tal y como sucede en el presente caso, las referencias que se llevan a cabo a tales términos a lo largo de la Memoria, así como en los Balances, en las Cuentas de Resultados, en los Estados Totales de cambios en el Patrimonio Neto y en los Estados de Flujos de efectivo (y especialmente en sus encabezamientos), deben entenderse a los solos efectos de facilitar la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, sin que en ningún momento se ponga en duda que existe una dirección efectiva y diferenciada en cada Fundación, encargada de la ejecución del presupuesto y plan estratégico de cada una de ellas, tal y como se recoge en el organigrama de cada fundación del entorno Vital y se pone de manifiesto en la contestación del Protectorado de Fundaciones del País Vasco del 10 de diciembre de 2024 a la consulta que se llevó a cabo a efectos.

Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa, anteriormente denominada Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria (en adelante “Caja Vital”, la “Caja”, o la “Entidad dominante”) fue constituida el 3 de julio de 2014 por la transformación de la Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (en adelante la “Caja”) con una dotación inicial de 530.306 miles de euros (véase Nota 9). Dicha dotación fue efectuada mediante la aportación no dineraria de la participación accionarial de Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa en Kutxabank, S.A. La Fundación es una institución benéfica sin fin lucrativo alguno y con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, reconocida en virtud de la Orden de 29 de julio de 2014, del Consejero de Administración Pública y Justicia del País Vasco e inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco bajo el número de registro F-371. Su domicilio social está ubicado en la calle Cuchillería nº 24 de Vitoria-Gasteiz.

La constitución de la Fundación se realizó en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, en virtud de la cual la Asamblea General de la Caja, en su reunión celebrada el 30 de junio de 2014, aprobó llevar a cabo la transformación de la misma en fundación bancaria. Con fecha 3 de julio de 2014 Caja Vital otorgó escritura pública de transformación en fundación bancaria, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, Fundación Bancaria, ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco D. Alfredo Pérez Ávila, con el nº 1.682 de su protocolo.

La definición de grupo, a efectos de consolidación de cuentas, viene recogida en el artículo 42 del Código de Comercio, que indica que existe grupo cuando una sociedad ostente o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control de otra u otras, indicando varios casos en los que se presume el control; éste sería el que podríamos denominar grupo de subordinación. En tal caso, la sociedad obligada a formular las cuentas anuales consolidadas deberá incluir en ellas, a las sociedades integrantes del grupo, así como a cualquier empresa dominada por éstas, cualquiera que sea su forma jurídica y con independencia de su domicilio social.

Por otro lado, el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en la norma de elaboración de las cuentas anuales (NECA) 13. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas, prevé además la existencia de lo que se podría denominar “grupo de coordinación”, integrado por empresas controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas.

A modo de resumen, a la vista del contenido de las consultas emitidas por el ICAC y el resto de normativa vigente se puede afirmar que en nuestro Derecho contable coexiste, junto al grupo de subordinación, otro concepto de grupo, el grupo de coordinación o grupo ampliado a que se refiere el último inciso de la Norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del PGC, esto es, el grupo que se construye a partir del concepto de unidad de decisión y que integran las sociedades controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente, o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El elemento que caracteriza a los grupos de coordinación es el hecho de que el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de las sociedades (que forman el grupo) se ejerce, bien por una persona física o jurídica (no obligada a consolidar) o por el mismo conjunto de personas físicas o jurídicas. También forman un grupo de coordinación las sociedades que se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En todos estos supuestos, no cabe duda que identificar relaciones de subordinación entre las sociedades puede llevar a un resultado arbitrario o infundado, porque el control se ejerce por las personas físicas o jurídicas que se han descrito, o ha quedado predeterminado en virtud de los citados acuerdos o cláusulas estatutarias.

En definitiva, en este contexto regulatorio, es preciso indicar que en muchas ocasiones la calificación de varias empresas como sociedades del grupo en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio no es una cuestión del todo evidente, y que los accionistas que controlan el grupo cuentan con un amplio margen de discrecionalidad para organizar la estructura jurídica de las diferentes empresas bajo cualquiera de las dos tipologías: grupo de subordinación o grupo de coordinación.

En resumen, la calificación de un conjunto de empresas como grupo, de acuerdo con la definición del artículo 42 del Código de Comercio, requiere analizar los elementos indiciarios que puedan llevar a concluir que una sociedad controla a otra sociedad o empresa, y que a tal efecto sería preciso disponer y enjuiciar todos los antecedentes y circunstancias del correspondiente caso. Además, es necesario advertir que, si esta tarea no culmina con la identificación de un grupo de subordinación, pero las sociedades están sometidas por otros medios a un control común, la conclusión que debe arrojar el análisis es que todas ellas forman parte de un grupo de coordinación.

Por ello, se recuerda que en muchas ocasiones la pertenencia de varias sociedades a un grupo es una cuestión de hecho, que no viene predeterminada por la mera posesión de un determinado porcentaje de los derechos de voto, sino que para poder llegar a una conclusión sería preciso analizar todos los antecedentes y circunstancias del caso.

Adicionalmente a la Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa, las fundaciones Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Idiomas Vital Fundazioa y Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa, forman todas, junto con Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa, las Fundaciones del entorno Vital, siendo los miembros del Patronato de todas ellas los mismos, tal y como se establece por disposición estatutaria expresa de cada una de ellas. Tal y como se establece en los convenios firmados entre las diferentes fundaciones del entorno Vital, la Fundación Bancaria realiza su actividad de Obra Social a través del resto de las fundaciones del entorno Vital, para lo cual, distribuye recursos a las otras cuatro fundaciones del entorno Vital en función de sus necesidades de financiación para cumplir con el presupuesto anual aprobado para cada una de ellas.

De acuerdo con lo anterior, se ha establecido como entidad dominante del consolidado que se identifica en las presentes cuentas anuales consolidadas a Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa, y a las otras cuatro fundaciones del Entorno Vital, Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Idiomas Vital Fundazioa y Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa, como sociedades dependientes definiendo el grupo consolidado como Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa y sociedades dependientes, todo ello conforme a lo indicado en la Nota 1.1

## **1.2 Actividad de la Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa**

### Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa

Según sus estatutos, tendrá finalidad social y orientará su actividad principal a la atención y desarrollo de la Obra Social y a la adecuada gestión de su participación en una entidad de crédito y de su patrimonio. Los fines son, a título enunciativo, los que a continuación se desglosan:

- El fomento, la gestión, el desarrollo y la administración de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes, culturales o deportivas, sanitarias y de acción social, o de investigación que le encomienden los órganos competentes de la Fundación Bancaria, proveyendo las dotaciones o asignaciones de fondos y medios precisos, y le será propia cualquier actividad que esté ordenada a esos fines, aunque sea indirectamente.
- Los proyectos y actividades que impulse y desarrolle la Fundación Bancaria se centrarán, a título orientativo y no exclusivo ni obligatorio, en los ámbitos de la asistencia e inclusión social, sanidad, atención a la diversidad funcional y discapacidad, educación, desarrollo del euskera y de la convivencia lingüística, cultura, fomento del deporte y de sus valores, cooperación, investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico, medio ambiente y sostenibilidad, promoción de la formación y el empleo y en especial ayuda a la inserción laboral de la juventud y de los colectivos en riesgo de exclusión y, en general, del fomento de los valores sociales y del desarrollo personal: solidaridad, tolerancia, voluntariado, visión y puesta en valor de lo colectivo, a la vez que del respeto a la singularidad.
- Y, en general, prestar una primordial atención a aquello que pueda contribuir al fomento del desarrollo social, cultural y económico del Territorio Histórico de Álava.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación Bancaria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluye desglose en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **1.3 Descripción de actividades de las fundaciones del entorno Vital**

Las entidades no lucrativas con calificación de entidades del entorno Vital, y que tienen la consideración de entidades dependientes de la Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa en la elaboración de las presentas cuentas anuales consolidadas son Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Idiomas Vital Fundazioa y Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa, conforme a la Nota 1.1.

La actividad de dichas fundaciones, así como el importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

### Fundación Vital Fundazioa

Fundación Vital Fundazioa centra sus actividades en cuatro grandes áreas de actuación:

- Cultura, Deporte y Tiempo libre, que aglutina las áreas Cultural, Editorial y Deportiva.
- Asistencia Social y Sanitaria.
- Educación, Empleo e Investigación.
- Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos de la misma, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024 (*)	2023
Activo	3.877	3.667
Pasivo	1.879	1.162
Ingresos	10.287	9.308
Gastos	10.287	9.308

(\*) Datos auditados

#### Fundación Estadio Vital Fundazioa

El objeto de Fundación Estadio Vital Fundazioa consiste en la enseñanza, promoción y realización de actividades deportivas, socio-culturales y recreativas.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos de la misma, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024 (*)	2023
Activo	12.749	10.752
Pasivo	8.757	7.323
Ingresos	7.166	6.400
Gastos	6.992	6.525

(\*) Datos auditados

#### Fundación Idiomas Vital Fundazioa

El objeto de Fundación Idiomas Vital Fundazioa consiste en la financiación, servicio y promoción de la enseñanza de idiomas.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos de la misma, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024 (*)	2023
Activo	501	524
Pasivo	376	343
Ingresos	770	672
Gastos	780	684

(\*) Datos verificados mediante revisión limitada

#### Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

El objeto de Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa consiste en el fomento y desarrollo de la cultura y la promoción y divulgación de temas artísticos, científicos, etc. mediante, entre otros, la celebración de actos académicos, exposiciones, impulso a la investigación, utilización de nuevas tecnologías de la información para el fomento del fondo bibliográfico, archivístico, gráfico, documental y demás actividades análogas, con una dedicación especial a la promoción, investigación y divulgación de la cultura y lengua vascas.

El importe total de activos, pasivos, ingresos y gastos de la misma, correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024 (*)	2023
Activo	5.771	5.572
Pasivo	429	319
Ingresos	1.333	1.302
Gastos	1.227	1.141

(\*) Datos verificados mediante revisión limitada

## **2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo**

Teniendo en cuenta que la normativa referente a la consolidación de las cuentas anuales únicamente contiene referencias a los términos "sociedad dominante", "sociedades dependientes" o "sociedades participadas" y que no existe ninguna previsión específica referente a la consolidación de las cuentas anuales de un grupo de fundaciones en el que no exista alguna sociedad o entidad mercantil, tal y como sucede en el presente caso, las referencias que se llevan a cabo a tales términos a lo largo de la Memoria deben entenderse a los solos efectos de facilitar la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, sin que en ningún momento se ponga en duda que existe una dirección efectiva y diferenciada en cada Fundación, encargada de la ejecución del presupuesto y plan estratégico de cada una de ellas, tal y como se recoge en el organigrama de cada fundación del entorno Vital y se pone de manifiesto en la contestación del Protectorado de Fundaciones del País Vasco del 10 de diciembre de 2024 a la consulta que se llevó a cabo a efectos.

### **2.1 Sociedades dependientes**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el método de integración global a todas las sociedades consideradas dependientes a los meros efectos de su elaboración (esto es, Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Idiomas Vital Fundazioa y Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa), que son aquellas en las que la Fundación Bancaria ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y estratégicas.

En el caso de las fundaciones del entorno Vital (Fundación Vital Fundazioa, Fundación Estadio Vital Fundazioa, Fundación Idiomas Vital Fundazioa y Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa), que en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas tienen la consideración de fundaciones o entidades dependientes de Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa conforme a la Nota 1.1, en los estatutos de cada una de las mismas se contempla que el 100% de los miembros del Patronato de cada una de ellas lo serán quienes a su vez ostenten la condición de miembros del Patronato de Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa.

De acuerdo con lo anterior y tras diferentes conversaciones con el Protectorado de Fundaciones del Gobierno Vasco, se ha considerado que, a pesar de no existir ninguna sociedad mercantil en el perímetro de la consolidación, las cinco fundaciones del entorno Vital forman un grupo de coordinación a efectos de la consolidación de sus cuentas anuales, si bien no existe relación de participación entre ellas.

Así es, aunque Fundación Estadio Vital Fundazioa posee un mayor número de personas abonadas que podrían tener la consideración de beneficiarios de la obra social desarrollada por la misma y de que Fundación Vital Fundazioa es la fundación que desarrolla casi la práctica totalidad de la Obra Social del entorno Vital, como quiera que Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa es la fundación de mayor volumen de activo, que recibe la principal fuente de ingresos por su participación en Kutxabank, S.A. y que reparte recursos al resto de fundaciones del entorno Vital para que estas desarrollen su actividad, se ha considerado, a los solos efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, como la entidad matriz del Grupo Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa y Sociedades Dependientes.

En la nota 1.3 se detallan sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación conforme a la nota 1.1.

## **2.2 Sociedades multigrupo**

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

## **2.3 Sociedades asociadas**

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo -Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En la nota 7.1 se detallan sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación.

La inversión más significativa en empresas sobre las que se tiene influencia significativa con un porcentaje inferior al 20% es Kutxabank, S.A., concretamente del 11%. En este sentido, el Consejo de Administración de Kutxabank, S.A., su Comisión Ejecutiva, su Comisión de Control del Riesgo y su Comisión de Estrategia, Tecnología, Innovación y Digitalización, cuentan con un miembro vinculado a Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa, motivo por el cual se considera que la misma ejerce influencia significativa sobre la participada Kutxabank, S.A.

## **3. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo**

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorro y fundaciones bancarias y, con carácter supletorio, Ley del Parlamento Vasco 9/2016, de 2 de junio de 2016, de Fundaciones del País Vasco, el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y el Reglamento del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- c) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010.
- d) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022. Así como sus adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, que también ha sido modificado mediante el Real Decreto 1/2022 detallado anteriormente, así como en la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

- e) Circular 7/2016, de 29 de noviembre, del Banco de España, por la que se desarrollan las especificidades contables que han de aplicar las fundaciones bancarias, y por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.
- f) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- g) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

### **3.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de las cinco fundaciones que forman parte del Grupo consolidado identificado y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa que, a su vez, es el Presidente del Patronato de las otras cuatro fundaciones del entorno Vital, facultado para ello por el artículo 36.1 g. de los estatutos de la Fundación Bancaria, se someterán a la aprobación por parte del Patronato de la citada fundación, el día 19 de junio de 2025, estimándose que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin modificación significativa alguna. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 fueron las primeras que se presentaron por el Grupo consolidado.

### **3.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el personal responsable de las Fundaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 5) y al valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6) y a la recuperabilidad de las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas (Nota 7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los ejercicios 2024 y 2023 han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, como la guerra en Ucrania, los conflictos en Oriente Medio y los principales procesos electorales que se han ido produciendo, que pueden conllevar un cambio de rumbo en posibles decisiones políticas, en particular las que pudiera adoptar a partir del año 2025 el nuevo Gobierno en Estados Unidos y su posible impacto económico que pudiera generar en las economías china, latinoamericana y europea en el caso de imponerse, entre otras, posibles medidas arancelarias. Además, las presiones inflacionistas persistentes y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica han influido significativamente. En este contexto, la Dirección y Patronato de la Fundación han procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse debido a las incertidumbres que el convulso entorno geopolítico y macroeconómico actual y las incertidumbres en cuanto a su posible evolución y consecuencias a futuro, en las principales estimaciones utilizadas por el Grupo.

No obstante, si bien existe incertidumbre sobre los impactos económicos derivados de la actual situación económica y geopolítica y una vez realizadas las evaluaciones oportunas sobre las principales estimaciones, el Grupo considera que su sólida posición de solvencia y liquidez es sobradamente suficiente para sostener la continuidad de su actividad.

### 3.4 Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se desglosa información referida al ejercicio 2023, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

### 3.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria consolidada.

## 4. Aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio de la Entidad dominante aprobado por el Patronato de Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa es la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>Base de reparto</b>		
Excedente del ejercicio	27.036	22.370
<b>Aplicación</b>		
A Reservas	(27.036)	(22.370)
<b>Excedente pendiente de aplicación</b>	-	-

## **5. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito en la nota 3, han sido las siguientes:

### **5.1 Inmovilizado material, inmovilizado intangible y bienes del Patrimonio Histórico**

#### *Inmovilizado material*

Los elementos de inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se halla valorado al menor entre su valor neto contable y su importe recuperable.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El Grupo sigue el criterio de no amortizar las obras de arte y, en general, otros objetos de valor artístico (véase Nota 6). El resto del inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	17-33
Equipos de proceso de datos	4-5
Mobiliario, instalaciones y otros	6-7

### *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que proceden.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula según el método lineal durante su vida útil estimada, en función de los años de vida útil.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen activos que hayan sufrido un deterioro de valor. En caso de detectarse, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

### *Bienes del Patrimonio Histórico*

Los bienes del Patrimonio Histórico (artístico y cultural) no se someterán a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute, y se registran a su coste de adquisición o su coste de producción. Sin embargo, cuando el valor contable es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

## **5.2 Activos cedidos por la entidad sin contraprestación**

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizarán como un gasto en la cuenta de resultados consolidada por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado, el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros en el ejercicio en que se realice la entrega o cesión del derecho cedido, empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

## **5.3 Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible**

Al cierre de cada ejercicio el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

## **5.4 Inversiones inmobiliarias**

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado adjunto recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 5.1, relativa al inmovilizado material.

## **5.5 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que no se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Todos los contratos de arrendamientos del Grupo se han clasificado como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

## **5.6 Instrumentos financieros**

### **5.6.1 Activos financieros**

#### Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- (ii) Activos financieros a coste.
- (iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

#### i) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### *Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### *Deterioro del valor*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

ii) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- b) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- c) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- d) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- e) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

*Valoración inicial*

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

*Valoración posterior*

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance consolidado u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponda a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un

interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### *Deterioro del valor*

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

#### iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados".

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### *Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa

baja del balance consolidado o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de resultados consolidada.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de resultados consolidada.

También se registran en la cuenta de resultados consolidada el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance consolidado, u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

#### *Deterioro del valor*

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores, a excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, que se registra directamente contra el patrimonio neto.

#### iv) Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los

apartados anteriores. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance consolidado sino un cambio en el criterio de valoración.

A estos efectos, no son reclasificaciones los cambios derivados de las siguientes circunstancias:

- a) Cuando un elemento que anteriormente era un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero haya dejado de cumplir los requisitos para ser considerado como tal.
- b) Cuando un elemento pase a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero.

## 5.6.2 Inversiones en entidades del grupo y asociadas

### *5.6.2.1 Dependientes*

#### a) Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 5.6.3). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

#### b) Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

d) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
3. Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor" y de "subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y
5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 3 y 4 anteriores se contabilizará en reservas.

#### e) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 5.6.1) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro
4. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

#### 5.6.2.2 Asociadas y multigrupo

##### a) Método de integración proporcional

Las sociedades multigrupo se incluyen en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración proporcional.

La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de la sociedad multigrupo, correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del Grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.

La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de integración y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La agregación de partidas se realiza en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la sociedad multigrupo;
- Los créditos y débitos, ingresos y gastos, flujos de efectivo y resultados de las operaciones con las sociedades multigrupo se eliminan en la proporción que representa la participación de las sociedades del Grupo en el patrimonio neto de la multigrupo;
- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo;

##### b) Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia

significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición, y el importe del fondo de comercio implícito, se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a otra partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor previamente reconocido de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación calculado por puesta en equivalencia. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

#### c) Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

#### d) Pérdida de la condición de sociedad asociada o multigrupo

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 5.6.1), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 5.6.2.1.b.

Si una sociedad asociada pasa a tener la calificación de multigrupo (y se aplica el método de integración proporcional) se mantienen las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación previa, aplicándose el método de integración proporcional indicado en la Nota 4.6.2.2.a).

Si una sociedad multigrupo (consolidada por el método de integración proporcional) pasa a tener la calificación de asociada, se contabiliza por puesta en equivalencia inicialmente a partir de los activos y pasivos consolidados atribuibles a dicha participación, manteniéndose en el balance consolidado las

partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación retenida.

### 5.6.3 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la misma, como consecuencia de ayudas y otras asignaciones concedidas a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros que posee el Grupo se clasifican en la siguiente categoría:

i) Pasivos financieros a coste amortizado

#### *Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### *Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

En el caso particular de las ayudas concedidas en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### **5.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

### **5.8 Impuesto sobre Sociedades**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades relativas a un ejercicio. El importe de los resultados generados por actividades exentas, las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

## **5.9 Ingresos y gastos**

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etc.) se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del Grupo como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

#### **5.10 Provisiones y contingencias**

Las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **5.11 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado.

El importe de las indemnizaciones registradas en los ejercicios 2024 y 2023 se detalla en la Nota 15.4. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, ninguno de los Patronatos de las fundaciones del entorno Vital tiene planes que impliquen despidos, por lo que estas cuentas anuales no recogen provisión alguna por este concepto.

### **5.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Durante el ejercicio 2019, la Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa acometió una inversión patrimonial de naturaleza medioambiental junto con otras sociedades y/o entidades del Territorio, constituyendo Ekian, el parque de energía solar más grande del País Vasco. Este cuenta con 67.000 paneles de 355 vatios cada uno, con una potencia instalada de 24 millones de vatios, duplicando la potencia fotovoltaica instalada en el País Vasco hasta su construcción. Generará 40.000 millones de vatios al año, equivalente al consumo eléctrico anual de 15.000 familias.

El Grupo no posee otros elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

### **5.13 Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados consolidada se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en su cuenta de resultados consolidada, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que, si pudieran derivar responsabilidades al Grupo por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

### **5.14 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance consolidado se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta, se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda a su naturaleza.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas se reconocen en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según su naturaleza.

### **5.15 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

### **5.16 Principios de consolidación aplicados**

#### *Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación*

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en estas últimas.

#### *Homogeneización de partidas*

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

## **6. Bienes del Patrimonio Histórico, Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**

Los movimientos registrados en el capítulo del balance consolidado "Bienes del Patrimonio Histórico", durante los ejercicios 2024 y 2023, han sido los siguientes:

### **Ejercicio 2024**

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Saldo final
<b>Coste-</b> Bienes de Patrimonio Histórico	4.298	92	-	4.389
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>4.298</b>	<b>92</b>	<b>-</b>	<b>4.389</b>

### **Ejercicio 2023**

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Trasposos	Saldo final
<b>Coste-</b> Bienes de Patrimonio Histórico	4.211	87	-	4.298
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>4.211</b>	<b>87</b>	<b>-</b>	<b>4.298</b>

Dentro del epígrafe "Bienes del Patrimonio Histórico" se incluyen los fondos históricos documentales de la Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa, los cuales, no son objeto de amortización. Los fondos históricos documentales están compuestos por publicaciones impresas, manuscritos, cartografías, publicaciones periódicas y fotografías. Asimismo, cuenta con un fondo contemporáneo, que incluye documentación en nuevos soportes derivados de nuevas tecnologías, materiales menores como folletos, carteles, hojas volanderas, postales, tarjetas, etc., que han pasado a formar parte del Patrimonio Histórico de la Fundación.

Las entradas del ejercicio 2024, se corresponden principalmente con adquisiciones y donaciones recibidas de libros y documentos históricos por importe de 92 miles de euros (87 miles de euros en el ejercicio 2023).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de Patrimonio Histórico. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El movimiento habido en el capítulo del balance consolidado "Inmovilizado material" en los ejercicios 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes (en miles de euros):

### **Ejercicio 2024**

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o retiros	Trasposos por cesión de activos	Otros trasposos	Saldo final
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	31.003	673	(95)	-	1.415	32.996
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	26.166	739	(149)	-	1.924	28.680
Inmovilizado en curso	1.248	5.677	(1.028)	-	(3.212)	2.685
Obras de arte (Nota 5.1)	1.154	-	-	-	-	1.154
<b>Total</b>	<b>59.571</b>	<b>7.089</b>	<b>(1.272)</b>	<b>-</b>	<b>127</b>	<b>65.515</b>
<b>Amortización:</b>						
Construcciones	(15.732)	(498)	6	-	-	(16.224)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	(22.409)	(891)	92	-	(128)	(23.336)
<b>Total</b>	<b>(38.141)</b>	<b>(1.389)</b>	<b>98</b>	<b>-</b>	<b>(128)</b>	<b>(39.560)</b>
<b>Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado:</b>						
Terrenos y construcciones	(649)	2	-	-	(1)	(648)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	-	(116)	-	-	2	(114)
<b>Total</b>	<b>(649)</b>	<b>(114)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>(762)</b>
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>20.780</b>	<b>5.586</b>	<b>(1.174)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25.193</b>

### **Ejercicio 2023**

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o retiros	Trasposos por cesión de activos	Otros trasposos	Saldo final
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	21.416	5.959	(14)	-	3.642	31.003
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	24.854	747	-	-	565	26.166
Inmovilizado en curso	705	4.409	-	-	(3.866)	1.248
Obras de arte (Nota 5.1)	1.155	-	(1)	-	-	1.154
<b>Total</b>	<b>48.130</b>	<b>11.114</b>	<b>(15)</b>	<b>-</b>	<b>341</b>	<b>59.571</b>
<b>Amortización:</b>						
Construcciones	(15.544)	(199)	11	-	-	(15.732)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	(21.373)	(708)	-	-	(328)	(22.409)
<b>Total</b>	<b>(36.917)</b>	<b>(907)</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>(328)</b>	<b>(38.141)</b>
<b>Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado:</b>						
Terrenos y construcciones	(649)	-	-	-	-	(649)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(649)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(649)</b>
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>10.564</b>	<b>10.208</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>20.780</b>

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha dado de alta inmovilizado en curso por valor de 5.677 miles de euros. De ellos, 1.345 miles de euros corresponden al proceso de transformación integral que Fundación Vital Fundazioa inició en 2023 en su centro cultural de la calle Postas, que incluye la actualización de todos

los espacios y su contenido; 4.230 miles de euros corresponden al proceso de renovación integral de instalaciones deportivas y sociales que Fundación Estadio Vital Fundazioa viene desarrollando en diferentes fases desde 2019, iniciándose la última, que afecta al edificio principal de la entidad, en 2024, y que se extenderá hasta el verano de 2026; y 102 miles de euros corresponden a la adecuación de los locales adquiridos en 2023 a Harri Iparra y Kutxabank en el edificio sito en la calle Olaguibel-Postas-Marqués de Estella, que pasarán a ser la nueva sede social.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo adquirió terrenos y construcciones por valor de 6.620 miles de euros. Las adiciones se debían, principalmente, a la compra de locales por parte de la Fundación tanto a Harri Iparra como a Kutxabank en el edificio sito en la calle Olaguibel-Postas-Marqués de Estella, por un importe de 5.319 y 403 miles de euros, respectivamente (véase Nota 13).

Al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, tenía cedidos sin contraprestación determinados inmuebles, por lo que su valor neto contable es nulo. El coste de los terrenos correspondientes asciende a 3.532 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El movimiento habido en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" en los ejercicios 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes (en miles de euros):

#### **Ejercicio 2024**

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o retiros	Trasposos por cesión de activos	Trasposos	Saldo final
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	2.500	-	-	-	-	2.500
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	18.951	-	-	-	-	18.951
<b>Total</b>	<b>21.451</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.451</b>
<b>Amortización:</b>						
Construcciones	(644)	(44)	-	-	-	(688)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	(18.860)	(6)	-	-	-	(18.866)
<b>Total</b>	<b>(19.504)</b>	<b>(50)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(19.554)</b>
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>1.947</b>	<b>(50)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.897</b>

## **Ejercicio 2023**

	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Salidas o retiros	Trasposos por cesión de activos	Trasposos	Saldo final
<b>Coste:</b>						
Terrenos y construcciones	2.473	27	-	-	-	2.500
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	18.951	-	-	-	-	18.951
<b>Total</b>	<b>21.424</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.451</b>
<b>Amortización:</b>						
Construcciones	(600)	(44)	-	-	-	(644)
Instalaciones, mobiliario y equipos de información	(18.849)	(11)	-	-	-	(18.860)
<b>Total</b>	<b>(19.449)</b>	<b>(55)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(19.504)</b>
Deterioro por pérdida de valor	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>1.975</b>	<b>(28)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.947</b>

El importe de los bienes de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias completamente amortizados que permanecen en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 46.593 y 45.134 miles de euros, respectivamente.

### **6.1 Activos cedidos por la entidad sin contraprestación**

El Grupo tiene cedidos a terceros de forma gratuita diversos elementos de su inmovilizado no generadores de flujos de efectivo, si bien mantiene la titularidad de los mismos, por lo que éstos se incluyen en los balances consolidados del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023.

Conforme a lo señalado en la nota 5.2, estas operaciones generan un gasto en la cuenta de resultados consolidadas del Grupo en el ejercicio en que se produce la cesión, cuya cuantía difiere en función del período de cesión acordado, siendo equivalente al valor en libros del activo cedido en aquellas cesiones por un período igual o superior a la vida útil del mismo, y a la amortización contable del activo que se producirá durante el periodo de cesión en el caso de elementos cedidos por un periodo inferior a su vida útil. Dicho gasto se registra en el epígrafe "Ayudas no monetarias" de las cuentas de resultados consolidada de los ejercicios 2024 y 2023, con contrapartida en una cuenta correctora de activos. Anualmente, el Grupo traspasa el importe respectivo a la amortización del correspondiente periodo de la cuenta correctora a la amortización acumulada.

El detalle de las cesiones mantenidas por el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

### **Ejercicio 2024**

Tipo de cesión	Miles de euros			
	Coste de adquisición	Amortización acumulada	Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado	Valor neto contable
Indefinida	3.216	(2.569)	(647)	-
Definida	2.225	(1.836)	-	(389)
<b>Total</b>	<b>5.441</b>	<b>(4.405)</b>	<b>(647)</b>	<b>(389)</b>

## **Ejercicio 2023**

Tipo de cesión	Miles de euros			
	Coste de adquisición	Amortización acumulada	Correcciones valorativas por cesiones de inmovilizado	Valor neto contable
Indefinida	3.216	(2.569)	(647)	-
Definida	2.225	(1.835)	-	390
<b>Total</b>	<b>5.441</b>	<b>(4.404)</b>	<b>(647)</b>	<b>390</b>

Las cesiones de inmovilizado clasificadas como definidas, corresponden a elementos cuyo periodo de cesión se prorroga anualmente, registrando una ayuda no monetaria que queda recogida dentro de la amortización acumulada de los respectivos elementos, según lo establecido en la normativa contable (véase Nota 5.2). Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen correcciones valorativas correspondientes a las cesiones clasificadas como definidas.

El valor razonable del derecho cedido no difiere significativamente de su valor en libros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, incluyendo su patrimonio artístico. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Adicionalmente, en el Anexo II de la presente Memoria consolidada se detalla la información exigida por el artículo 25.1 de la Ley 9/2016, respecto al inventario de los bienes patrimoniales que comprenden el balance consolidado de la entidad.

## **7. Inversiones financieras (largo y corto plazo)**

### ***7.1 Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo***

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Entidades Asociadas:</b>		
Valor bruto		
No cotizadas	530.411	530.411
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Dividendos pendientes de cobro	-	-
Ajustes por puesta en equivalencia	220.591	182.428
	<b>751.002</b>	<b>712.839</b>

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del epígrafe "Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo" se corresponde principalmente con la participación de la Entidad dominante en el Banco (véase Nota 1) así como las participaciones del Grupo en las sociedades Ekian Fotovoltaica A.I.E. y Centro de Innovación Abierta y Transferencia Creativa de Álava, S.L., siendo los principales datos relativos a las principales inversiones los siguientes:

### Ejercicio 2024

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de euros								
	Directa	Indirecta	Capital (*)	Resultado (*)		Resto de patrimonio (*)	Total patrimonio (*)	Dividendos recibidos por la Fundación	Valor en libros		
				Explotación	Neto				Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Kutxabank, S.A. / Bizkaia / Bancaria	11	-	2.060.000	919.629	535.806	4.232.774	6.828.580	34.430	530.306	-	-
Ekian Fotovoltaica A.I.E. / Araba / Generación de electricidad	4,17	-	262	(55)	-	-	262	-	100	-	-
Centro de Innovación Abierta y Transferencia Creativa de Álava, S.L.	11,11	-	45	5	5	27	73	-	5	-	-

(\*) Datos consolidados.

### Ejercicio 2023

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de euros								
	Directa	Indirecta	Capital (*)	Resultado (*)		Resto de patrimonio (*)	Total patrimonio (*)	Dividendos recibidos por la Fundación	Valor en libros		
				Explotación	Neto				Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
Kutxabank, S.A. / Bizkaia / Bancaria	11	-	2.060.000	903.819	510.712	3.914.083	6.484.795	30.708	530.306	-	-
Ekian Fotovoltaica A.I.E. / Araba / Generación de electricidad	4,17	-	262	5	-	-	262	-	100	-	-
Centro de Innovación Abierta y Transferencia Creativa de Álava, S.L.	11,11	-	45	(22)	(22)	25	48	-	5	-	-

(\*) Datos consolidados.

Durante el ejercicio 2019 la dominante constituyó una A.I.E. junto con otras 20 compañías de primer nivel del País Vasco cuya denominación es Ekian Fotovoltaica A.I.E. La participación de la Entidad dominante asciende al 4,17%, lo que supone una inversión de 100 miles de euros. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado operaciones en relación a dicha participación.

En marzo de 2022 Fundación Vital Fundazioa constituyó la sociedad denominada Centro de Innovación Abierta y Transferencia Creativa de Álava, S.L., en la que contribuyó con el 50% de la aportación del capital inicial (5 miles de euros). Tras la incorporación de nuevos socios durante el año 2022, la participación de la Fundación se ha reducido a un 11,11%.

Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado operaciones en relación a dichas participaciones y no se ha registrado ningún deterioro.

## 7.2 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo (miles de euros)							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos a partes vinculadas		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto - Cotizados	25.166	21.465	22.831	11.709	-	-	47.997	33.174
Activos financieros a coste	474	865	-	-	-	-	474	865
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>25.640</b>	<b>22.330</b>	<b>22.831</b>	<b>11.709</b>	-	-	<b>48.471</b>	<b>34.039</b>

En los ejercicios 2024 y 2023, ha aumentado sus posiciones de inversión en instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda, mediante la adquisición de renta variable cotizada y deuda pública y privada que la Fundación mantiene en cartera al cierre del ejercicio.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo no ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros a largo plazo.

## 7.3 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Instrumentos financieros a corto plazo (miles de euros)							
	Depósitos		Valores representativos de deuda		Fianzas		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto - Cotizados	-	-	4.274	1.336	-	-	4.274	1.336
Activos financieros a coste amortizado	-	5.000	7.950	13.100	120	102	8.070	18.202
	-	<b>5.000</b>	<b>12.224</b>	<b>14.436</b>	<b>120</b>	<b>102</b>	<b>12.344</b>	<b>19.538</b>

En el ejercicio 2024, el Grupo ha invertido parte de su liquidez en la compra de pagarés y letras del tesoro con distintos vencimientos a lo largo del primer trimestre del ejercicio 2025, principalmente. En el ejercicio 2023, la Fundación invirtió en la compra de pagarés y letras del tesoro con distintos vencimientos a lo largo del primer trimestre del ejercicio 2024, principalmente.

Adicionalmente, la Entidad dominante contrató durante el ejercicio 2023 un depósito a plazo con vencimiento a 12 meses por importe de 5.000 miles de euros clasificados en la cartera de activos financieros a coste amortizado, cuyo rendimiento en concepto de intereses fue del 3,614% en la fecha de vencimiento. La fecha de vencimiento del citado depósito fue el 7 de junio de 2024.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo no ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros a corto plazo.

El detalle por vencimientos de las partidas de "Valores representativos de deuda" que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" es el siguiente (en miles de euros):

#### **Ejercicio 2024**

	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Largo plazo	-	7.508	11.898	3.238	187	22.831
Corto plazo	12.344	-	-	-	-	12.344
<b>Total</b>	<b>12.344</b>	<b>7.508</b>	<b>11.898</b>	<b>3.238</b>	<b>187</b>	<b>35.175</b>

#### **Ejercicio 2023**

	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Largo plazo	-	2.310	6.395	2.817	187	11.709
Corto plazo	19.538	-	-	-	-	19.538
<b>Total</b>	<b>19.538</b>	<b>2.310</b>	<b>6.395</b>	<b>2.817</b>	<b>187</b>	<b>31.247</b>

### **7.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

#### **Información cualitativa**

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección de cada una de las fundaciones del entorno Vital, las cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

#### *a) Riesgo de crédito:*

El Grupo mantiene su tesorería en Kutxabank, S.A. (Nota 10), entidad financiera de elevado nivel crediticio. Por otro lado, los activos líquidos equivalentes que mantiene el Grupo corresponden a importes depositados en entidades de gestión de carteras, que al 31 de diciembre de 2024 se encontraban pendientes de invertir en instrumentos financieros.

La gestión de las carteras registradas en los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" se realiza de manera prudente, invirtiendo en entidades de reconocida solvencia y en instrumentos cotizados en mercados organizados. Asimismo, la política establecida por el Grupo se ha basado en principios de prudencia y diversificación.

Dados los saldos que se mantienen a cobrar no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

#### *b) Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado.

#### *c) Riesgo de mercado:*

Dado que el Grupo no se financia con préstamos ni créditos de terceros, la exposición al riesgo de tipo de interés es poco significativa.

#### *d) Riesgos asociados a la participación en Kutxabank, S.A.:*

La participación que ostenta el Grupo sobre Kutxabank, S.A. supone un riesgo de valoración de la misma que podría afectar significativamente al patrimonio de la Entidad dominante. Asimismo, supone un riesgo de concentración de ingresos ya que el dividendo que percibe de dicha participación es su principal fuente de financiación.

Para mitigar dichos riesgos, la Entidad dominante realiza el seguimiento periódico de los principales indicadores de gestión relativos a su participación en Kutxabank, S.A.

Al menos una vez al año, la Entidad dominante realiza un test de deterioro para analizar la posible existencia de indicios de deterioro que conlleven la necesidad de registrar posibles provisiones en sus estados financieros consolidados. Al cierre del ejercicio 2024, la Entidad dominante ha realizado el citado test de deterioro, basado en metodologías de mercado comúnmente aceptadas, como son la estimación de los flujos de dividendos a percibir a futuro por la participada, para lo cual ha utilizado como principales hipótesis un horizonte temporal de 5 años, así como una tasa de descuento del 7,77% y una tasa de crecimiento del 1%. Para el cálculo de la tasa de descuento, se ha tenido en cuenta la situación de solvencia de la entidad, el coste de financiación de sus últimas emisiones lanzadas al mercado, así como la rentabilidad que la participada debe generar para que la Entidad dominante, en su rol de accionista y teniendo en cuenta su objeto social, perciba unos ingresos que permitan, junto con el resto de fuentes de generación de ingresos, realizar su actividad de Obra Social. El citado test de deterioro ha sido sometido a un análisis de sensibilidad, analizando el valor recuperable en un escenario de +/- 1% de variación en la tasa de descuento y del +/-0,5% de variación en la tasa de crecimiento.

Asimismo, la Entidad dominante hace un contraste de la valoración obtenida con la metodología indicada con anterioridad, con el cálculo del valor teórico contable que le corresponde en función de su participación en Kutxabank, S.A. y de sus últimas cuentas anuales consolidadas formuladas.

#### Estimación del valor razonable

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2024 desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **Nivel 2:** instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

<b>Detalle de instrumentos financieros por niveles de jerarquía (miles de euros)</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Activos financieros</b>				
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	52.271	-	-	52.271
Activos financieros a coste	-	-	474	474
Activos financieros a coste amortizado	8.070	-	-	8.070
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	-	-	751.002	751.002
<b>Total activos financieros</b>	<b>60.341</b>	<b>-</b>	<b>751.476</b>	<b>811.817</b>

La política del grupo es reconocer las transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa.

**Nivel 1:** el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los derivados cotizados en bolsa y títulos de patrimonio neto) se basa en precios de cotización del mercado al final del ejercicio sobre el que se informa. El precio de cotización del mercado usado para activos financieros mantenidos por el grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

**Nivel 2:** el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las

variables significativas requeridas para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

**Nivel 3:** si una o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

#### Transferencias

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 para las valoraciones al valor razonable recurrentes durante el año.

### **8. Pasivo corriente y no corriente**

#### **8.1 Beneficiarios – Acreedores**

Dentro del epígrafe “Beneficiarios – Acreedores” se recogen los saldos pendientes de liquidar por ayudas monetarias por convenios de colaboración y los importes no satisfechos correspondientes a las aportaciones realizadas, principalmente, a las fundaciones del entorno Vital descritas en la Nota 1.5.

#### **8.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

Dentro del epígrafe de “Acreedores varios” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosan los importes pendientes de pago por los gastos por servicios de asesoramiento y gestión de carteras, y otros servicios, que ascienden a 625 y 836 miles de euros, respectivamente.

### **9. Patrimonio neto y fondos propios**

El desglose del epígrafe de fondos propios del balance consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Dotación Fundacional	530.483	530.483
Reservas	233.914	185.127
Excedente del ejercicio	51.340	48.385
	<b>815.737</b>	<b>763.995</b>

#### Dotación fundacional Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa

Las Fundaciones del Grupo, dados sus fines sociales y su carácter benéfico, no tienen capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La dotación fundacional se constituye por las aportaciones del fundador a cada fundación y cuantos bienes y derechos de contenido patrimonial que durante la existencia del Grupo se aporten en tal concepto por terceras personas, o que se afecten por el Patronato, con carácter permanente, a los fines fundacionales.

A la fecha de transformación de la Caja en Fundación (actualmente Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa), el fondo fundacional se fijó en 530.306 miles de euros, que fueron satisfechos mediante la aportación no dineraria de la participación accionarial de Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa en Kutxabank, S.A. (véanse Notas 1 y 6.1).

La Entidad dominante no posee bienes que no estén afectos a fines fundacionales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

#### Dotación fundacional Fundación Vital Fundazioa

La Fundación Vital Fundazioa se constituyó el 14 de mayo de 1987 con una dotación patrimonial fundacional de 6 miles de euros de la Caja Provincial de Ahorros de Álava.

Con fecha 1 de octubre de 2012, la Fundación fusionó por absorción a otra de las fundaciones integrantes de la Obra Social de Caja Vital Kutxa, Fundación Mejora, adicionando su dotación fundacional, quedando establecida en 367 miles de euros.

Con fecha 16 de diciembre de 2013, el Patronato aprobó hacer uso de 337 miles de euros de la dotación para sufragar gastos del ejercicio 2013 y compensa el déficit generado en dicho ejercicio.

Con ello, el importe de la dotación fundacional ha quedado establecido desde finales del ejercicio 2013 en 30 miles euros.

#### Dotación fundacional Fundación Estadio Vital Fundazioa

El saldo de este epígrafe del balance Fundación Estadio Vital Fundazioa, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se corresponde con la dotación patrimonial aportada por la entidad fundadora Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa en la constitución de la Fundación el 29 de abril de 1983 con un importe de 36 miles de euros.

#### Dotación fundacional Fundación Idiomas Vital Fundazioa

El saldo correspondiente a la dotación fundacional Fundación Idiomas Vital Fundazioa a 31 de diciembre de 2024 es el de la aportación de la entidad fundadora, Caja Provincial de Ahorros de Álava (actualmente denominada Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa), en el momento de la constitución de la Fundación con un importe de 33 miles de euros.

### Dotación fundacional Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

La Fundación se constituyó el día 23 de diciembre de 1988 con una dotación fundacional de 78 miles euros de la antigua Caja Provincial de Ahorros de Álava (actualmente Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa), la cual permanece invariable desde entonces y se encuentra totalmente desembolsada.

### Reservas

El desglose del saldo de "Reservas" del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Reservas sociedad dominante</b>	109.611	83.654
<b>Reservas en sociedades consolidadas</b>	5.892	5.895
Reservas de entidades de grupo		
Fundación Vital Fundazioa	122	122
Fundación Estadio Vital Fundazioa	1.809	1.934
Fundación Idiomas Vital Fundazioa	31	43
Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa	3.930	3.796
<b>Reservas en sociedades puestas en equivalencia</b>	118.411	95.578
Reservas de entidades asociadas		
Kutxabank, S.A.	118.411	95.578
	<b>233.914</b>	<b>185.127</b>

### Excedente del ejercicio

El desglose del saldo de "Excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados consolidada adjunta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Excedente del ejercicio sociedad dominante</b>	3.184	2.426
<b>Excedente del ejercicio de sociedades consolidadas</b>	(10.783)	(10.219)
Excedente del ejercicio de entidades de grupo		
Fundación Vital Fundazioa	(9.531)	(8.817)
Fundación Estadio Vital Fundazioa	184	(116)
Fundación Idiomas Vital Fundazioa	(252)	(185)
Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa	(1.184)	(1.101)
<b>Excedente del ejercicio de sociedades puestas en equivalencia</b>	58.939	56.178
Excedente del ejercicio de sociedades de entidades asociadas		
Kutxabank, S.A.	58.939	56.178
	<b>51.340</b>	<b>48.385</b>

### **9.1 Ajustes por cambios de valor**

El saldo incluido en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del balance consolidado adjunto incluye a 31 de diciembre de 2024 y 2023, 2.551 y 931 miles de euros, respectivamente, por el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados por la Entidad dominante como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Cuando se produce la venta de los activos financieros, las variaciones se registran en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, habiéndose reconocido un importe positivo de 442 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2024 por este concepto (un importe negativo de 72 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada del

2023), que corresponden a 454 miles de euros de plusvalía y 12 miles de euros de minusvalía (171 miles de euros de plusvalía y 243 miles de euros de minusvalía en el ejercicio 2023).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen en este epígrafe 69.497 y 56.136 miles de euros, respectivamente, por el importe del valor de los "Ajustes por cambios de valor" correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada Kutxabank, S.A.

## **10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El epígrafe "Tesorería" recoge los saldos que el Grupo mantiene en cuentas corrientes. Durante el ejercicio 2024, las cuentas corrientes mantenidas han devengado 1.172 miles de euros de intereses, que se han registrado en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros - De entidades del grupo y asociadas" de la cuenta de resultados consolidada adjunta (347 en el ejercicio 2023).

Asimismo, el Grupo mantiene como "Otros activos líquidos equivalentes" el efectivo otorgado a entidades de gestión de carteras pendiente de invertir en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## **11. Situación fiscal**

De acuerdo con la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las fundaciones bancarias tributarán en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades y no les resultará de aplicación el régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de ámbito estatal.

Hasta el ejercicio 2013, la Entidad dominante aplicaba el régimen especial de consolidación fiscal bajo la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia (en adelante, NFIS), formando parte del Grupo Fiscal Kutxabank, según Resolución de la Jefa de Servicio de Control Censal y Tributos Locales del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Bizkaia. En el ejercicio 2014 la Fundación dejó de tributar bajo el régimen especial de consolidación, siendo de aplicación la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Álava, por no cumplir los requisitos de porcentaje de participación en la Entidad dominante del grupo fiscal establecidos por la normativa.

La Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, sobre el Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Álava, establece que las fundaciones bancarias podrán deducir para la determinación de su propia base imponible una cantidad equivalente a la que destinen de sus resultados a la financiación de obras benéfico-sociales. Asimismo, la dotación a la Obra Benéfico Social realizada por las fundaciones bancarias podrá reducir, en el caso de ejercicio indirecto de la actividad financiera, la base imponible de las entidades de crédito en las que participen, en la proporción que los dividendos percibidos de las citadas entidades representen respecto de los ingresos totales de las fundaciones bancarias, hasta el límite máximo de los citados dividendos, siempre y cuando la Fundación haya renunciado a la aplicación de dicha deducción.

Las cantidades asignadas a la Obra Benéfico Social por estas entidades deberán aplicarse, al menos en un 50%, en el mismo ejercicio al que corresponda la asignación o en el inmediato siguiente, a la realización de las inversiones afectas o a sufragar gastos de sostenimiento de las instituciones o establecimientos acogidas a aquélla.

Se acompañan en la Nota 13.1.2 los cuadros de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

Con fecha 30 de junio de 2016, la Entidad dominante cedió su derecho de aprovechamiento de la deducción por el destino de sus resultados a la financiación de obras benéfico-sociales a Kutxabank, S.A., en aplicación de la posibilidad establecida por la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, indicada anteriormente.

En este sentido, con fecha 8 de julio de 2021, Kutxabank, S.A. y la Entidad dominante firmaron un acuerdo sobre la aplicación de la reducción por las cantidades destinadas a la Obra Benéfico Social. De conformidad con dicho acuerdo, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020, mientras la Fundación Bancaria pueda renunciar a aplicar la reducción de la dotación a la Obra Benéfico Social en favor del Banco, reduciendo la base imponible de este último en la proporción que los dividendos representen sobre los ingresos totales de la Fundación Bancaria, el Banco procederá a satisfacer a la Fundación Bancaria, la cuantía que resulte de aplicar el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades vigente del Banco, al importe de la reducción efectuada.

Dicho acuerdo, a cierre del ejercicio 2024 ha supuesto un ingreso por Impuesto sobre Sociedades para la Fundación de 2.846 miles de euros (3.001 miles de euros en el ejercicio 2023), en concepto de la dotación a la Obra Benéfico Social del ejercicio 2024 que el Banco procederá a satisfacer a la Fundación Bancaria en 2025, una vez que el Banco haya presentado en julio la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al último ejercicio cerrado, habiendo registrado en el epígrafe Activos por impuesto diferido este mismo importe (Nota 11.2).

A la fecha de aprobación de estas cuentas anuales consolidadas, Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa tiene sujetos a comprobación por parte de las autoridades fiscales, por no haber prescrito, los ejercicios 2020 y siguientes, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, y los cinco últimos ejercicios para el resto de los principales impuestos y obligaciones fiscales que le son aplicables, de acuerdo con la normativa vigente.

Debido a las diferentes posibles interpretaciones de la normativa fiscal vigente aplicable a las operaciones realizadas por las entidades financieras, en el caso de una inspección podrían surgir pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, en opinión del Presidente de la Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa, la posibilidad de que éstos se materialicen es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas.

Tal como se indica en la Nota 1.2 de estas cuentas anuales consolidadas, la Caja, con motivo de la segregación de activos y pasivos al Banco, transfirió no sólo todos los activos ligados al desarrollo de su actividad bancaria, sino también las obligaciones derivadas de su ejercicio, de tal forma que Kutxabank, S.A. se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del negocio financiero segregado, por lo que cualquier potencial contingencia fiscal relativa a dicha actividad en relación con los ejercicios sujetos a inspección fiscal sería en su caso asumida por éste.

### **11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Hacienda Pública deudora por IVA	158	7
Hacienda Pública deudora por IS de ejercicios anteriores	32	24
Hacienda Pública deudora por resto de retenciones y pagos a cuenta	89	60
<b>Total saldos deudores</b>	<b>279</b>	<b>91</b>
Hacienda Pública acreedora por IVA	57	96
Hacienda Pública acreedora por IS del ejercicio	109	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	210	252
Organismos de la Seguridad Social acreedores	128	102
<b>Total saldos acreedores</b>	<b>504</b>	<b>450</b>

### 11.2 Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de la Entidad dominante, teniendo en cuenta que el Grupo Contable no es sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades como tal, es la que se expone a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>24.261</b>	<b>19.369</b>
<b>Diferencias permanentes</b>		
Cantidades asignadas a Obra Benéfico Social	11.109	11.220
Exención de dividendos (Notas 6.1 y 11.4)	(34.467)	(30.738)
Gastos de mantenimiento Obra Benéfico Social		
	(23.358)	(19.518)
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>903</b>	<b>(149)</b>
<b>Diferencias temporales</b>		
Dotaciones netas Otras provisiones y pagos de pensiones	-	-
Dotaciones amortización y libertad de amortización	-	-
	-	-
<b>Base imponible fiscal previa</b>	<b>903</b>	<b>(149)</b>
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	(451)	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>452</b>	<b>(149)</b>
Cuota íntegra (24%)	108	-
Deducciones	(38)	-
Retenciones y pagos a cuenta	(89)	(60)
<b>Cuota a pagar (devolver)</b>	<b>(19)</b>	<b>(60)</b>

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2024 y 2023 de Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa se corresponden, principalmente, con los dividendos percibidos derivados de su participación en Kutxabank, S.A. y de los instrumentos de patrimonio nacionales registrados en el epígrafe de “Inversiones financieras a largo plazo” (los de estos últimos no se integran en un 50%); y con los gastos de la Fundación destinados al mantenimiento de su actividad fundacional cuya deducción ha sido cedida a Kutxabank, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación Bancaria no tiene registrados activos ni pasivos por impuesto diferido originados por diferencias temporarias, si bien tiene registrados activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del efecto fiscal de los cambios de valor de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (véase Nota 6.2) cuyos importes ascienden a 197 y 1.002 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024 (276 y 570 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023). También tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 2.846 miles de euros (3.001 miles de euros en al 31 de diciembre de 2023) como consecuencia del acuerdo firmado entre la Fundación y Kutxabank, S.A. sobre la aplicación de la reducción por las cantidades destinadas a la Obra Benéfico Social detallado anteriormente y las consecuencias económicas que este aprovechamiento fiscal para Kutxabank, S.A. tiene para la Fundación, una vez presentado el Impuesto sobre Sociedades por parte del Banco.

La Fundación Bancaria no ha registrado en el balance consolidado adjunto los créditos fiscales por las bases imponibles negativas, al considerar la Dirección que su compensación futura no cumple con los requisitos de recuperabilidad previstos en la norma contable para su activación.

El detalle de dichos activos no registrados y de sus bases imponibles negativas es el siguiente:

	Miles de euros	Vencimiento
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):	-	-
Bases imponibles negativas		
Generadas en 2018	1.173	2048
Generadas en 2019	562	2049
Generadas en 2020	934	2050
Generadas en 2021	-	-
Generadas en 2022	617	2052
Generadas en 2023	149	2053
Generadas en 2024	-	-
Deducciones pendientes y otros	-	-
<b>Total Bases imponibles negativas</b>	<b>3.435</b>	
Cuota al 24%	824	-
<b>Total Activos por impuesto diferido no registrados</b>	<b>824</b>	-

### 11.3 Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de la Entidad dominante es la siguiente (en miles de euros):

	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	24.261	19.369
Diferencias permanentes	(23.358)	(19.518)
Compensación de bases imponibles negativas	(451)	-
Cuota al 24%	109	-
Impacto diferencias temporarias con origen en el ejercicio	(2.846)	(3.001)
Impacto diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	-	-
Deducciones	(38)	-
<b>Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de resultados</b>	<b>(2.775)</b>	<b>(3.001)</b>

## 12. Ingresos y gastos

### 12.1 Gastos por ayudas y otros

La partida de "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados consolidada recoge las ayudas otorgadas por las diferentes fundaciones del entorno Vital dentro del desarrollo de su actividad de obra social. El importe recogido dentro de este epígrafe correspondiente al ejercicio 2024 asciende a 5.870 miles de euros (5.274 miles de euros en 2023) (véase Nota 13.1).

Durante el ejercicio 2023 la Fundación Bancaria promovió una subasta solidaria de obras de arte que conllevó el abono de una aportación de 10 miles de euros a entidades del territorio. En el ejercicio 2024 la Fundación Bancaria no ha realizado de forma directa acciones correspondientes a la Obra Social.

Asimismo, el saldo registrado en el epígrafe "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno" se corresponde con las retribuciones devengadas por los miembros del órgano de gobierno de cada una de las fundaciones del entorno Vital por su asistencia a los distintos Patronatos y Comisiones en los ejercicios 2024 y 2023 (véase Anexo I).

El Grupo ofrece información suficiente de sus fines y actividades para que sean conocidos por sus potenciales beneficiarios y demás personas interesadas. Su difusión es pública y notoria y se realiza a través de su página web ([www.fundacionbancariavital.eus](http://www.fundacionbancariavital.eus)) y otros medios.

### 12.2 Otros gastos de la actividad

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Servicios exteriores		
Arrendamientos y cánones (Nota 13.1)	1.272	1.075
Trabajos realizados por otras empresas	930	925
Reparaciones y conservación	314	365
Servicios profesionales independientes	2.279	2.132
Transportes	122	100
Entretenimiento de inmovilizado (véase Nota 13.1)	20	11
Servicios de administración subcontratados (Nota 13.1)	-	-
Gastos judiciales y de letrados	814	178
Informes técnicos	31	13
Otros servicios subcontratados	684	630
Primas de seguros	86	74
Servicios bancarios y similares	12	9
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	424	447
Suministros	450	510
Otros servicios	597	609
	<b>8.035</b>	<b>7.078</b>
Tributos	107	70
	<b>107</b>	<b>70</b>
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
	-	-

Incluido en el saldo de la cuenta de "Informes técnicos" del detalle anterior, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales consolidadas del Grupo (véase Nota 15.5).

A 31 de diciembre de 2024 no se recoge importe en la cuenta "Arrendamientos y cánones" correspondiente a los gastos por el alquiler de un espacio multiusos a Kutxabank, S.A. En 2023 el importe ascendía a 17 miles de euros (véase Nota 14.1).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen rentas contingentes por contratos de arrendamiento, ya que se trata de contratos de arrendamiento de periodicidad anual.

### 12.3 Ingresos por cuotas de asociados y afiliados

Dentro de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada adjunta se han recogido principalmente, en el ejercicio 2024, los ingresos por cuotas de abonados a la Fundación Estadio Vital Fundazioa las cuales ascienden a 6.750 y 6.117 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

#### **12.4 Ingresos de Participaciones en instrumentos de patrimonio**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (Nota 9)	58.939	56.178
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio	260	216
	<b>59.199</b>	<b>56.394</b>

### **13. Actividad de las fundaciones del entorno Vital. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

#### **13.1.1 Actividad de la Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 115/2019, de 23 de julio, se detalla a continuación la información relevante referente a las actividades de la Entidad dominante (en miles de euros).

El Grupo tiene finalidad social y orienta su actividad principal a la atención y desarrollo de la Obra Social y a la adecuada gestión de su participación en una entidad de crédito y de su patrimonio, lo cual podrá realizar directa o indirectamente, o en colaboración y/o en participación con otras fundaciones, entidades, instituciones, sociedades o cualesquiera otras personas jurídicas o físicas.

#### **I. Actividades realizadas**

##### **I.I Realización de actividades de Obra Social propia**

Tal y como se establece en los convenios firmados entre las diferentes fundaciones del entorno Vital, la Fundación Bancaria realiza su actividad de Obra Social a través del resto de las fundaciones del entorno Vital, para lo cual, distribuye recursos a las otras cuatro fundaciones del entorno Vital en función de sus necesidades de financiación para cumplir con el presupuesto anual aprobado para cada una de ellas.

##### **I.II Realización de actividades en colaboración – Ayudas**

Durante el ejercicio 2023 la Fundación promovió una subasta solidaria de obras de arte que conllevó el abono de una aportación de 10 miles de euros a entidades del Territorio. En el ejercicio 2024 la Fundación no ha destinado ayudas económicas de forma directa (véase Nota 12.1).

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad**

Gastos/Inversiones	Fundación Vital Fundazioa	Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa	Fundación Estadio Vital Fundazioa	Fundación Idiomias Vital Fundazioa	Fundación Bancaria Vital (Obra Social propia)	Total Actividades	No imputadas a las actividades	Total
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	9.326	1.290	115	363	-	11.094	72	11.166
<b>a) Ayudas monetarias</b>	9.531	1.290	-	363	-	11.184	-	11.184
<b>b) Ayudas no monetarias</b>	(205)	-	115	-	-	(90)	-	(90)
<b>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</b>	-	-	-	-	-	-	72	72
<b>Variación de existencias</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Gastos de personal</b>	-	-	-	-	-	-	-	286
<b>Otros gastos de explotación</b>	7	3	4	-	1	15	1.324	1.339
<b>Amortización del inmovilizado</b>	-	-	-	-	-	-	346	346
<b>Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Gastos financieros</b>	-	-	-	-	-	-	219	219
<b>Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-	-	-	-	-	-	12	12
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>9.333</b>	<b>1.293</b>	<b>119</b>	<b>363</b>	<b>1</b>	<b>11.109</b>	<b>2.259</b>	<b>13.368</b>
<b>Adquisiciones de Inmovilizado</b>	1.140	-	979	-	-	2.119	955	3.074
<b>Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	<b>1.140</b>	<b>-</b>	<b>979</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.119</b>	<b>955</b>	<b>3.074</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>10.473</b>	<b>1.293</b>	<b>1.098</b>	<b>363</b>	<b>1</b>	<b>13.228</b>	<b>3.214</b>	<b>16.442</b>
<b>TOTAL TESORERÍA NECESARIA</b>	<b>10.678</b>	<b>1.293</b>	<b>983</b>	<b>363</b>	<b>1</b>	<b>13.318</b>	<b>2.868</b>	<b>16.186</b>

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	33.000	34.430
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	202	148
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	27	318
<b>Total ingresos obtenidos</b>	<b>33.229</b>	<b>34.896</b>

OTROS RECURSOS	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Ventas de inmovilizado	-	-
Ventas de Patrimonio Histórico	-	-
Remanentes de años anteriores	-	-
Ingresos por inversiones financieras	1.490	2.733
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
Otros recursos dispuestos	2.700	2.846
<b>Total otros recursos</b>	<b>4.190</b>	<b>5.579</b>

<b>Total recursos a aplicar</b>	<b>37.419</b>	<b>40.475</b>
---------------------------------	---------------	---------------

#### 13.1.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Tal y como establece la Disposición Adicional tercera de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, las fundaciones bancarias no están sujetas a los límites establecidos en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sobre el destino de rentas e ingresos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta el destino de rentas e ingresos en miles de euros:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)	Base de cálculo	Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	
					Importe	% absoluto
<b>2020</b>	719	-	1.151	(432)	10.697	2482%
<b>2021</b>	15.988	-	423	15.565	8.800	57%
<b>2022</b>	39.365	-	1.107	38.258	10.130	26%
<b>2023</b>	35.151	-	610	34.541	11.220	32%
<b>2024</b>	40.475	-	437	40.038	11.109	28%

### 13.1.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con aquellos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la misma.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Número de cuenta contable	Concepto de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe (miles de euros)
654	Reembolso de gastos al órgano de gobierno	Dietas y gastos del órgano de gobierno	100,00%	72
64	Gastos de personal	Salarios y gastos por seguridad social no imputados a actividades	100,00%	286
62, 63	Servicios exteriores y Tributos	Arrendamientos y cánones, entretenimiento de inmovilizado, servicios subcontratados, informes técnicos, gastos judiciales y de letrados, primas de seguros, publicidad, tributos y otros	98,95%	1.324
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>1.682</b>

Ejercicio	Límite del 20% de los ingresos o del 5% de los Fondos Propios (Art. 29 Ley 9/2016)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera / no supera el límite máximo
2020	28.446	476	60	536	No supera
2021	3.198	481	69	550	No supera
2022	7.873	566	70	636	No supera
2023	7.030	903	76	979	No supera
2024	8.095	1.610	72	1.682	No supera

### 13.2.1 Actividad de la Fundación Vital Fundazioa

La Fundación clasifica sus actividades dentro de cinco áreas (Cultura, Deporte y Tiempo libre; Asistencia Social y Sanitaria; Educación, Empleo e Investigación; Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza; y Gastos Generales).

**13.2.2. Recursos económicos totales empleados por la Fundación Vital Fundazioa**

**Ejercicio 2024:**

GASTOS / INVERSIONES	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO 2024
Gastos por ayudas y otros	4.722	5.840
a) Ayudas monetarias	4.722	5.840
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	1.039	976
Otros gastos de explotación	4.909	3.168
Amortización del inmovilizado	288	301
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	2
<b>Subtotal gastos</b>	<b>10.958</b>	<b>10.287</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>10.958</b>	<b>10.287</b>

Este cuadro compara los importes totales destinados durante el ejercicio con su presupuesto.

**Ejercicio 2023:**

GASTOS / INVERSIONES	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023
Gastos por ayudas y otros	4.301	5.231
a) Ayudas monetarias	4.301	5.231
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	895	930
Otros gastos de explotación	4.455	2.925
Amortización del inmovilizado	190	223
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>9.841</b>	<b>9.309</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>9.841</b>	<b>9.309</b>

Este cuadro compara los importes totales destinados durante el ejercicio con su presupuesto.

### 13.2.3 Recursos económicos empleados por áreas

Detalle de los importes destinados por Áreas durante el ejercicio. Además, se detalla por cada Área el tipo de gasto incurrido.

Gastos/Inversiones	Cultura, deporte y tiempo libre	Asistencia social y sanitaria	Educación, empleo e investigación	Patrimonio, medio ambiente y naturaleza	Total actividades	Gastos generales	Total realizado
Gastos por ayudas y otros	1.644	1.582	2.296	318	5.840	-	5.840
<i>a) Ayudas monetarias</i>	1.644	1.582	2.296	318	5.840	-	5.840
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i>	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	976	976
Otros gastos de explotación	1.330	189	602	656	2.777	391	3.168
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	301	301
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	2	2
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.974</b>	<b>1.771</b>	<b>2.898</b>	<b>974</b>	<b>8.617</b>	<b>1.670</b>	<b>10.287</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.974</b>	<b>1.771</b>	<b>2.898</b>	<b>974</b>	<b>8.617</b>	<b>1.670</b>	<b>10.287</b>

Detalle de los importes destinados por áreas durante el ejercicio 2023. Además, se detalla por cada Área el tipo de gasto incurrido:

Gastos/Inversiones	Cultura, deporte y tiempo libre	Asistencia social y sanitaria	Educación, empleo e investigación	Patrimonio, medio ambiente y naturaleza	Total actividades	Gastos generales	Total realizado
Gastos por ayudas y otros	1.376	1.491	2.060	303	5.230	-	5.230
<i>a) Ayudas monetarias</i>	1.376	1.491	2.060	303	5.230	-	5.230
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	-	-	-	-	-	-	-
<i>c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno</i>	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	930	930
Otros gastos de explotación	1.361	236	238	635	2.470	456	2.926
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	223	223
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.737</b>	<b>1.727</b>	<b>2.298</b>	<b>938</b>	<b>7.700</b>	<b>1.609</b>	<b>9.309</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.737</b>	<b>1.727</b>	<b>2.298</b>	<b>938</b>	<b>7.700</b>	<b>1.609</b>	<b>9.309</b>

Asimismo, se presenta un detalle de los beneficiarios por Áreas y naturaleza de los mismos para los ejercicios 2024 y 2023:

Actividad	2024		2023	
	Personas físicas	Personas jurídicas	Personas físicas	Personas jurídicas
Cultura, Deporte y Tiempo libre	35.000	237	152.161	414
Asistencia Social y Sanitaria	220	80	473	105
Educación, Empleo e Investigación	53.780	52	27.619	264
Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza	1.000	27	9.718	162
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>90.000</b>	<b>396</b>	<b>189.971</b>	<b>945</b>

### 13.2.4 Recursos económicos obtenidos por la Fundación Vital Fundazioa

#### Ingresos obtenidos durante el ejercicio 2024 por la Fundación Vital Fundazioa

Presupuesto de ingresos e importes realizados:

INGRESOS	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO 2024
Aportación de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	10.408	9.531
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	200	200
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	3	2
Subvenciones del sector público	-	173
Aportaciones privadas	15	13
Otros ingresos	44	67
Donaciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	288	301
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.958</b>	<b>10.287</b>

En función de la naturaleza de los mismos:

POR NATURALEZA	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO 2024
Generados en las actividades	203	373
No vinculados a actividades concretas	10.755	9.914
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.958</b>	<b>10.287</b>

#### Ingresos obtenidos durante el ejercicio 2023 por la Fundación Vital Fundazioa

Presupuesto de ingresos e importes realizados:

INGRESOS	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023
Aportación de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	9.481	8.817
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	152	213
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	2	2
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	15	15
Otros ingresos	-	39
Donaciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	190	223
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.840</b>	<b>9.309</b>

En función de la naturaleza de los mismos:

POR NATURALEZA	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023
Generados en las actividades	154	215
No vinculados a actividades concretas	9.686	9.094
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.840</b>	<b>9.309</b>

Otros recursos económicos obtenidos durante el ejercicio 2024 por la Fundación Vital Fundazioa

Presupuesto de otros recursos e importes realizados:

OTROS RECURSOS	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO 2024
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Otros recursos económicos obtenidos durante el ejercicio 2023 por la Fundación Vital Fundazioa

Presupuesto de ingresos e importes realizados:

OTROS RECURSOS	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**13.2.5 Recursos humanos empleados en las actividades.**

La dirección de la Fundación recae desde el año 2019 en Aránzazu Ibáñez de Opacua. La Fundación cuenta con 16 empleados, de los que 8 son mujeres y 7 hombres. El desarrollo de sus funciones no se ajusta a una determinada área de actuación, desempeñando su labor en cualquiera de ellas.

La clasificación por categorías de estos empleados sería la siguiente:

Nº de empleados	Categoría	Funciones realizadas
1	Directivos	Dirección de la Fundación
4	Técnicos	Gestión de actividades
1	Técnicos	Comunicación
5	Administrativos	Apoyo en gestión de actividades
1	Administrativos	Secretaría de dirección
3	Gestión de salas	Gestión de salas de exposiciones y aulas de cultura

La clasificación por sexos sería:

<b>Categoría</b>	<b>Nº de empleados</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Directivos	1	-	1
Técnicos	5	4	1
Administrativos	6	-	6
Gestión de salas	3	3	-

El resumen total de personas que participan en las actividades de la Fundación sería la siguiente:

<b>Tipo</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Personal asalariado	16	15
Personal con contrato de servicios	12	12
Personal voluntario	16	16

### **13.2.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

La Fundación cumple con el art. 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70% de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

<b>Ejercicio</b>	<b>Total ingresos de la cuenta de resultados</b>	<b>(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios e invertidos)</b>	<b>(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)</b>	<b>= BASE DE CÁLCULO</b>	<b>%</b>	<b>Renta mínima a destinar</b>	<b>Recursos destinados a fines</b>	<b>Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines</b>					<b>Importe pendiente de aplicar</b>
								<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
<b>2020</b>	7.174	-	348	6.826	70%	4.778	6.116	-	6.116	-	-	-	-
<b>2021</b>	7.546	-	276	7.270	70%	5.089	6.340	-	-	6.340	-	-	-
<b>2022</b>	8.749	-	341	8.408	70%	5.886	7.406	-	-	-	7.406	-	-
<b>2023</b>	9.309	-	403	8.906	70%	6.234	7.700	-	-	-	-	7.700	-
<b>2024</b>	10.287	-	373	9.914	70%	6.940	8.617	-	-	-	-	-	8.617

(\*) Gastos totales más inversiones menos dotación a la amortización y gastos de administración.

### **13.2.7 Gastos de administración**

De acuerdo con el art. 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco, y con el artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, los gastos de administración no podrán exceder del 20% de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en los que hayan incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales.

A continuación, se detallan los gastos imputados en el ejercicio:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Número de cuenta contable	Concepto de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	2024	2023
623 (812)	Servicios de profesionales independientes	Asesoría fiscal y laboral	100%	11	16
623 (812)	Servicios de profesionales independientes	Otros servicios auxiliares administrativos	100%	39	32
640 / 643 (817)	Gastos de personal	Personal de Alta Dirección	40%	40	41
640 / 643 (817)	Gastos de personal	Personal de Alta Dirección	100%	87	15
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>				<b>177</b>	<b>104</b>

Asimismo, en el siguiente cuadro se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos durante los últimos 5 ejercicios:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límite 20% Ingresos (Art. 31 D. 115/2019)	Gastos por custodia, gestión y defensa patrimonio fundacional	Gastos o retribuciones Órganos de Gobierno	Gastos por remuneraciones del personal de gerencia y administración	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) límite máximo
2020	1.399	-	-	129	129	(1.270)
2021	1.472	-	-	88	88	(1.384)
2022	1.713	-	-	121	121	(1.592)
2023	1.817	-	-	104	104	(1.713)
2024	1.997	-	-	177	177	(1.820)

### 13.3.1 Actividades realizadas por la Fundación Estadio Vital Fundazioa

#### A) IDENTIFICACIÓN

<b>Denominación de la actividad</b>	Enseñanza, promoción y práctica de la actividad física, deportiva y recreativa
<b>Tipo de actividad (propia o mercantil)</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Deporte y Ocio
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Vitoria – Gasteiz

## B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	2024				2023			
	Nº		Nº horas/año		Nº		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	37	43	59.950	68.800	37	42	60.150	68.040
Personal contratado con contrato de servicios	20	20	11.600	11.600	20	19	11.400	10.830

## C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

	2024		2023	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	19.700	19.476	19.500	19.581
Personas jurídicas	-	-	-	-

## D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

	2024		2023	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	29	24	29	29
a) Ayudas monetarias	21	21	21	21
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	8	3	8	8
Gastos de personal	2.819	3.115	2.668	2.991
Otros gastos de la actividad	3.062	2.896	3.222	2.895
Amortización del inmovilizado	696	712	515	490
Gastos financieros	13	235	13	113
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	7
<b>Subtotal gastos</b>	<b>6.648</b>	<b>7.006</b>	<b>6.447</b>	<b>6.525</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)	6.052	8.223	178	3.912
Cancelación deuda no comercial	203	201	194	322
<b>Subtotal recursos</b>	<b>6.255</b>	<b>8.424</b>	<b>372</b>	<b>4.234</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.903</b>	<b>15.430</b>	<b>6.819</b>	<b>10.759</b>

## E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

La Fundación realiza seguimiento de sus actividades a través de indicadores.

### 13.3.2 Recursos económicos totales empleados por la Fundación Estadio Vital Fundazioa

GASTOS /INVERSIONES (Miles de euros)	Actividades	No imputables a la actividad	Total
Gastos por ayudas y otros	24	-	-
a) Ayudas monetarias	21	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	3	-	-
Gastos de personal	3.115	-	-
Otros gastos de la actividad	2.943	29	-
Amortización del inmovilizado	701	6	-
Gastos financieros	235	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>7.042</b>	<b>35</b>	<b>7.007</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)	8.223	-	8.223
Cancelación deuda no comercial	201	-	201
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>8.424</b>	<b>-</b>	<b>8.424</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15.446</b>	<b>35</b>	<b>15.431</b>

### 13.3.3. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación Estadio Vital Fundazioa

INGRESOS (Miles de euros)	2024		2023	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Cuotas de asociados y afiliados, aportaciones de usuarios, ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.895	4.927	4.536	4.560
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.653	1.823	1.638	1.558
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	117	89	114	114
Subvenciones de capital procedentes del sector público	14	8	5	-
Aportaciones privadas	-	-	-	-
Otros tipos de ingresos	60	116	1	168
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>6.739</b>	<b>6.963</b>	<b>6.294</b>	<b>6.400</b>

### 13.3.4 Convenios de colaboración con otras entidades

	2024		2023	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Club Natación Judizmendi	-	15	-	15
Club de Pelota Zidorra	-	2	-	2
Club Arabatxo de Gimnasia	-	2	-	2
Club Indarra de Halterofilia Vital	-	2	-	2
<b>Total</b>	-	<b>21</b>	-	<b>21</b>

### 13.3.5 Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Los gastos en 2024 han sido de 6.854 m €, un 3,5% por encima de lo inicialmente presupuestado, 6.617 m€.

En cuanto a los gastos que más se desviaron del presupuesto inicial detallamos a continuación las partidas que más se desviaron de lo inicialmente presupuestado:

- Gastos adaptación Fase IV: No se había contemplado esta partida por no estar bien definido el proyecto de la obra cuando se presentaron los presupuestos del ejercicio. Esta partida recoge todos los gastos derivados de la adaptación de los diferentes espacios e instalaciones derivados del inicio de las obras en la Instalación. El importe de esta cuenta ha sido de 79m€.
- Limpieza: Debido al comienzo de las obras en la instalación, se ha tenido que reforzar la limpieza de los espacios existentes para mantenerlos en condiciones óptimas para su uso. Ha sufrido una desviación de 52m€.
- Suministro de gas: Debido a la bajada del precio del gas y al cierre del edificio principal de la instalación, la cuenta ha sufrido una desviación a la baja de 65m€.
- Suministro eléctrico: La cuenta de suministro eléctrico ha sufrido una disminución debida, principalmente, al cierre de un edificio completo y a la entrada en funcionamiento de las placas solares.
- Sueldos y salarios: Esta cuenta ha sufrido un incremento de 296m€ respecto a lo inicialmente presupuestado. Las razones de este incremento son la firma del convenio colectivo en el mes de octubre de 2024 que ha devengado atrasos de los ejercicios 2023 y lo transcurrido del 2024 y un despido por amortización de puesto de trabajo.

En cuanto a los ingresos, se han comportado mejor de lo que se había previsto en un inicio. Han aumentado un 4,6 % respecto a lo presupuestado.

Tanto las cuotas anuales, como los ingresos por prestación de servicios, se han visto incrementados.

### 13.3.6 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 5 de la Norma Foral 35/2021, de 12 de julio, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, en relación con el destino de, al menos, el 70% de los ingresos a la realización de sus fines fundacionales.

Se acompañan en el Anexo II los cuadros de aplicación para expresar el destino de rentas e ingresos.

### 13.3.7 Recursos aplicados en el ejercicio

				2024		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines (*)</b>				Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (*) (2.1+2.2)</b>						
2.1. Realizadas en el ejercicio						
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				-	-	201
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				-	8	-
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>14.525</b>		

(\*) Se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación (véase Nota 1), excepto las dotaciones a las amortizaciones, pérdidas por deterioro y gastos de administración. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos.

### 13.3.8 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación Estadio Vital Fundazioa, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos incurridos por la misma por la administración y gestión de la Fundación Estadio Vital Fundazioa.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Número de cuenta contable	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	2023	2024
623	Servicios de profesionales independientes	Asesoría fiscal y laboral	100%	10	16
623	Servicios de profesionales independientes	Otros servicios auxiliares administrativos	100%	14	13
640	Gastos de personal	Personal de Alta Dirección	100%	39	118
640	Gastos de personal	Resto personal Administración	100%	315	377
654	Reembolso gastos patronos	Dietas patronos	100%	8	3
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>				<b>386</b>	<b>527</b>

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>						
<b>Ejercicio</b>	<b>Límite 20% Ingresos (Art.31 D. 115/2019)</b>	<b>Gastos por custodia, gestión y defensa patrimonio fundacional</b>	<b>Gastos o retribuciones Órganos de Gobierno</b>	<b>Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio</b>	<b>Total gastos administración devengados en el ejercicio</b>	<b>Supera (+) No supera (-) límite máximo</b>
<b>2021</b>	1.081	-	3	-	164	(914)
<b>2022</b>	1.061	-	7	-	193	(861)
<b>2023</b>	1.280	-	8	-	378	(894)
<b>2024</b>	1.409	-	3	-	524	(882)

#### **13.4.1 Actividad de la Fundación Idiomas Vital Fundazioa**

##### Realización de cursos de idiomas

- Denominación de la actividad

Financiación, servicio y promoción de la enseñanza de idiomas.

- Tipo de actividad

Actividad propia.

- Lugar de desarrollo de la actividad

La actividad se desarrolla tanto en el edificio de Egibide, situado en la calle Monseñor Estenaga nº 1 de Vitoria-Gasteiz, como en el local situado en la calle Herriko Plaza nº 8 de Llodio.

- Descripción de la actividad a realizar

El objeto social de la Fundación está descrito en sus Estatutos y consiste en la financiación, servicio y promoción de la enseñanza de idiomas. La Fundación comenzó su actividad basando su actividad en la enseñanza de inglés. En este momento, aunque la enseñanza del inglés sigue siendo la actividad mayoritaria, también se imparten cursos de alemán, francés, euskera y árabe.

##### Recursos humanos empleados en la actividad

<b>Categoría</b>	<b>Nº de empleados</b>
Personal técnico	1
Personal administrativo	1
Bedel/ordenanza	1
Profesorado	18

Recursos económicos totales empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	2024		2023	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	2	-	3
a) Ayudas monetarias	-	2	-	3
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-
Gastos de personal	654	665	551	551
Otros gastos de la actividad	60	56	75	72
Amortización del inmovilizado	57	57	55	58
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>771</b>	<b>780</b>	<b>681</b>	<b>684</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	1	1	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-
Adquisiciones inversiones financieras	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>772</b>	<b>781</b>	<b>681</b>	<b>684</b>

Recursos económicos empleados por actividades

**Ejercicio 2024**

Gastos/Inversiones	2024		
	Realización cursos idiomas	Gastos generales	Total
Gastos por ayudas y otros	2	-	2
a) Ayudas monetarias	2	-	2
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Gastos de personal	585	80	665
Otros gastos de la actividad	35	21	56
Amortización del inmovilizado	-	57	57
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	-	-
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>620</b>	<b>158</b>	<b>780</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	1	1
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
<b>TOTAL PREVISION RECURSOS A EMPLEAR</b>	<b>620</b>	<b>159</b>	<b>781</b>

**Ejercicio 2023**

Gastos/Inversiones	2023		
	Realización cursos idiomas	Gastos generales	Total
Gastos por ayudas y otros	3	-	3
a) Ayudas monetarias	3	-	3
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Gastos de personal	468	84	551
Otros gastos de la actividad	54	18	72
Amortización del inmovilizado	-	58	58
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	-	-
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>525</b>	<b>160</b>	<b>684</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
<b>TOTAL PREVISION RECURSOS A EMPLEAR</b>	<b>525</b>	<b>160</b>	<b>684</b>

Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación Idiomas Vital Fundazioa

Ingresos obtenidos por la entidad

Ingresos	2024		2023	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Cuotas de alumnos por asistencia a cursos	477	478	491	448
Ingresos patrocinadores – Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa	234	242	133	173
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-	-	-
Subvenciones del sector público	46	46	46	46
Aportaciones privadas	-	-	-	-
Otros tipos de ingresos	3	4	2	5
<b>TOTAL PREVICION INGRESOS A OBTENER</b>	<b>760</b>	<b>770</b>	<b>672</b>	<b>672</b>

#### Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Durante 2024 no ha habido ninguna variación significativa entre el plan de actuación y los datos realizados. Lo más significativo del ejercicio 2023 fue el aumento del gasto de amortización consecuencia de la adquisición de instalaciones en 2023 (Nota 6) y del derecho sobre activos cedidos en uso formalizado durante el ejercicio 2022 (Nota 5). Asimismo, también aumentaron las subvenciones del sector público por las subvenciones recibidas del Ayuntamiento de Llodio y la Diputación Foral de Álava (véase Nota 9).

#### **13.4.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

La Fundación cumple con art. 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70% de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Ingresos brutos	Disposición o gravamen sobre bienes	Plusvalías por enajenación de bienes dotacionales	Gastos necesarios fines fundacionales	Ingresos netos	Renta a destinar (70%)	Gastos fines fundacionales	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines										Importe pendiente de aplicar					
								2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024						
2015	539	-	-	-	539	378	512	512	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2016	646	-	-	-	646	452	523	523	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	668	-	-	-	668	468	536	536	-	536	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	564	-	-	-	564	395	499	499	-	499	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2019	543	-	-	-	543	380	480	480	-	-	480	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2020	502	-	-	-	502	352	437	437	-	-	-	437	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	571	-	-	-	571	399	491	491	-	-	-	-	-	-	491	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	631	-	-	-	631	442	637	637	-	-	-	-	-	-	-	637	-	-	-	-	-	-	-
2023	672	-	-	-	672	471	524	524	-	-	-	-	-	-	-	-	524	-	-	-	-	524	-
2024	770	-	-	-	770	539	621	621	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	621

### 13.4.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación Idiomas Vital Fundazioa, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y aquellos otros originados a los miembros del Patronato con ocasión del desempeño de su cargo sobre los que exista un derecho de reembolso según lo previsto en dicha Ley.

Cuenta	Concepto	Detalle	Imputación %	Importe
62301	Servicios profesionales	b-kaind y Fialco	100%	21
64	Gastos de personal	Dirección	80%	42
64	Gastos de personal	Secretaría	100%	38
<b>Total</b>				<b>101</b>
<b>Ingresos brutos ejercicio 2024</b>			<b>770</b>	
<b>20% sobre ingresos brutos deducidos los gastos</b>			<b>154</b>	

Se consignan como gastos de administración el 100% de los gastos de asesoría laboral y fiscal (b-kaind y Fialco), así como el 100% de los gastos del puesto de secretaria. En cuanto al gasto correspondiente al puesto de dirección, se estima que al menos el 20% se dedica a tareas no administrativas: impartición de clases, realización y corrección de exámenes de nivel, coordinación y supervisión académica, etc.

### 13.5.1 Actividad de la Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

#### Actividad realizada

#### a) Identificación

Desde su nacimiento la Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa mantiene los mismos objetivos: recopilar, ordenar, conservar y difundir documentación referida a la cultura vasca.

#### b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	9	8
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	-	-

Recursos económicos totales empleados

Gastos/Inversiones	2024		2023	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	19	9	19	9
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	1	1	-	1
Gastos de personal	725	721	634	662
Otros gastos de la actividad	373	376	379	354
Amortización del inmovilizado	116	119	66	116
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Cuotas impagadas usuarios	-	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>1.234</b>	<b>1.226</b>	<b>1.098</b>	<b>1.142</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	115	106	-	19
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	85	85	197	197
Adquisiciones inversiones financieras	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>200</b>	<b>191</b>	<b>197</b>	<b>216</b>
<b>Total</b>	<b>1.434</b>	<b>1.417</b>	<b>1.295</b>	<b>1.358</b>

Recursos económicos obtenidos por la Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

Ingresos	2024		2023	
	Importe		Importe	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Ingresos de patrocinadores	1.314	1.290	1.202	1.262
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	-	-	-	33
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-	3	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	3	-	-
Subvenciones del sector público	-	-	25	-
Otros ingresos	4	7	-	6
Subvenciones de capital (cesión uso inmuebles y fotovoltaicas)	33	34	-	-
<b>Total</b>	<b>1.351</b>	<b>1.334</b>	<b>1.230</b>	<b>1.301</b>

### 13.5.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación cumple con art. 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70 % de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos accesorios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CALCULO	%	Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							Importe pendiente de aplica		
							2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023		2024	
2017	1.028	-	-	1.028	70%	928	928	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	1.093	-	-	1.093	70%	1.092 (*)	-	1.092	-	-	-	-	-	-	-	-
2019	1.042	-	-	1.042	70%	992 (*)	-	-	992	-	-	-	-	-	-	-
2020	972	-	-	972	70%	920 (*)	-	-	920	-	-	-	-	-	-	-
2021	1.174	-	-	1.174	70%	1.149 (*)	-	-	-	1.149	-	-	-	-	-	-
2022	1.197	-	-	1.197	70%	1.192 (*)	-	-	-	-	1.192	-	-	-	-	-
2023	1.302	-	-	1.302	70%	1.144 (*)	-	-	-	-	-	1.144	-	-	-	-
2024	1.333	-	-	1.333	70%	1.208 (*)	-	-	-	-	-	-	1.208	-	-	-

(\*) Gastos totales más inversiones menos dotación a la amortización y gastos de administración

### 13.5.3 Gastos de administración

Los gastos de administración de la Fundación, de acuerdo al artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, se corresponden con los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y aquellos otros originados a los miembros del Patronato con ocasión del desempeño de su cargo sobre los que exista un derecho de reembolso según lo previsto en dicha Ley.

Cuenta	Concepto	Detalle	Imputación %	Importe
6237003	Servicios profesionales	Asesoría contable y fiscal	100%	6
6237001	Servicios profesionales	Asesoría laboral y otros servicios auxiliares administrativos	100%	6
6401001	Gastos de personal	Dirección	40%	52
6401001	Gastos de personal	Personal de administración	50%	24
<b>Total</b>				<b>88</b>
<b>Ingresos brutos ejercicio 2024</b>				1.333
<b>Gastos de administración</b>				88
<b>20% sobre ingresos brutos deducidos los gastos</b>				67

## **14. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

### **14.1 Operaciones y saldos con partes vinculadas**

El detalle de los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por el Grupo con las entidades, multigrupo y asociadas, y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas, así como los saldos y transacciones significativos con personas físicas vinculadas al Grupo por ser miembros de su órgano de gobierno durante los ejercicios anuales consolidados terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2024			2023		
	Fundaciones del entorno Vital (*)	Personas vinculadas	Grupo Kutxabank y otras sociedades	Fundaciones del entorno Vital (*)	Personas vinculadas	Grupo Kutxabank y otras sociedades
<b>Posiciones de activo:</b>						
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7.1)	-	-	751.002	-	-	712.839
Deudores varios	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7.2)	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	-	-	45.655	-	-	27.742
	-	-	<b>796.657</b>	-	-	<b>740.581</b>
<b>Posiciones de pasivo:</b>						
Beneficiarios – Acreedores (Nota 8.1)	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios (Nota 8.2)	-	-	-	-	-	301
	-	-	-	-	-	<b>301</b>
<b>Pérdidas y ganancias:</b>						
Debe						
Arrendamientos y cánones (Nota 12.2)	-	-	-	-	-	17
Servicios de administración subcontratados (Nota 12.2)	-	-	-	-	-	-
Otros servicios subcontratados (Nota 12.2) (**)	-	-	194	-	-	146
	-	-	<b>194</b>	-	-	<b>163</b>
Haber						
Otros ingresos de la actividad (Nota 12.3)	-	-	47	-	-	132
Ingresos Financieros de valores negociables y otros Instrumentos Financieros (Nota 10)	-	-	1.172	-	-	347
Participación en beneficios por puesta en equivalencia (Notas 9 y 12.4)	-	-	58.939	-	-	56.178
Ingreso por Impuesto sobre Sociedades (Nota11)	-	-	2.846	-	-	3.001
	-	-	<b>63.004</b>	-	-	<b>59.658</b>

(\*) A estos efectos, se consideran fundaciones del entorno Vital las descritas en la Nota 1.5.

(\*\*) Importe correspondiente a los gastos en los que ha incurrido la Fundación por la contratación de servicios de gestión de carteras en Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. durante los ejercicios 2024 y 2023 por importe de 178 y 130 miles de euros, respectivamente, así como a los gastos en los que ha incurrido la Fundación con Ekian Fotovoltaica A.I.E. por los costes de gestión y mantenimiento de la planta fotovoltaica

#### **14.2 Retribuciones de los miembros del órgano de gobierno y de la Alta Dirección de la Entidad dominante del Grupo**

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 por los miembros del órgano de gobierno y la Alta Dirección de la Entidad dominante, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

##### *Ejercicio 2024*

	Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Compromisos post-empleo	Primas de seguros	Indemnizaciones por cese
Miembros del órgano de gobierno	-	48	-	-	-	-
Alta Dirección	146	-	-	-	-	-

##### *Ejercicio 2023*

	Sueldos	Dietas	Otros conceptos	Compromisos post-empleo	Primas de seguros	Indemnizaciones por cese
Miembros del órgano de gobierno	-	49	-	-	-	-
Alta Dirección	232	-	2	-	-	-

El detalle individualizado de las remuneraciones en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento al órgano de gobierno del Grupo se incluye en el Anexo I adjunto.

El Grupo no ha retribuido durante los ejercicios 2024 y 2023 a ningún miembro del Patronato en concepto de sueldo o compromisos por prestaciones post-empleo.

Durante el ejercicio 2024, se ha considerado como Alta Dirección a Jon Urresti García y Francisco Javier Malaxechebarria Ajuria-Gordobil (véanse Notas 5.11 y 15.4). Durante el ejercicio 2023, se consideraron como Alta Dirección a Jon Urresti García, Francisco Javier Malaxechebarria Ajuria-Gordobil y Axier Urresti Rivero.

## **15. Otra información**

### **15.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

La composición del Patronato y la Dirección de la Entidad dominante a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, así como las modificaciones producidas en el ejercicio 2024 son las siguientes:

Nombre y Apellidos	Miembro		Cargo
	Desde	Hasta	
<b>Patronato</b>			
Jon Urresti García, en representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	14/06/2016	(I)	Presidente
Fernando Raposo Bande	29/07/2014	18/12/2024	Vicepresidente
José Antonio Abarca Cañadas	29/07/2014	18/12/2024	Patrono
Adelina Uriarte Gonzalo-Bilbao, en representación de la Diputación Foral de Álava	22/11/2018	(I)	Patrono
Esteban Ortiz de Urbina Díaz	29/07/2014	18/12/2024	Patrono
Iñigo Vela Recio Álvarez, en representación de la Asociación de Autismo Araba Tearaba Elkartea	29/07/2014	18/12/2024	Patrono
Alberto Roth Azcárraga	29/11/2016	(I)	Patrono
Miguel Ángel Gómez de Arteche Ezquerria	18/12/2019	(I) (II)	Vicepresidente
María Camino Morán Santos	18/12/2019	(I)	Patrono
Joaquín Esteban Sánchez, en representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	26/11/2020	(I)	Patrono
Gotzon Mirena Azkarraga Rodero	21/12/2021	(I)	Patrono
Luis Ernesto García Ozaeta	13/05/2021	(I)	Patrono
María Covadonga Solaguren Santamaría	21/12/2021	(I)	Patrono
Juan Enrique Martínez Ruiz	23/06/2022	(I)	Patrono
Antonia Herraiz Mallebrera	22/06/2023	(I)	Patrono
Miren Lourdes Bilbao Larrauri, en representación de la Asociación Contra el Cáncer de Álava	18/12/2024	(I)	Patrono
Ana Díaz de Zugazua Salazar	18/12/2024	(I)	Patrono
Silvia García de Garayo Díaz	18/12/2024	(I)	Patrono
Andoni Lorenzo Garmendia	18/12/2024	(I)	Patrono
<b>Dirección</b>			
Jon Urresti García	01/01/2017	-	Presidente
Francisco Javier Malaxechebarria Ajuria-Gordobil	25/04/2017	-	Director General

(I) Ha formado parte del Patronato hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

(II) Ostenta la condición de Vicepresidente desde el 18/12/2024, fecha en que se produjo el cese del anterior Vicepresidente.

Al 31 de diciembre de 2024 el Patronato se compone de 15 miembros, 8 hombres y 7 mujeres.

### 15.2 Autorizaciones otorgadas por el Protectorado

El 28 de julio de 2020 se presentó solicitud dirigida al Protectorado de Fundaciones del País Vasco de autorización para la contratación de la gestión de carteras con las sociedades Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. y Fineco Sociedad de Valores, S.A. La contratación fue autorizada por resolución de la Directora de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos de 15 de diciembre de 2020.

### 15.3 Código de conducta

Durante el ejercicio 2024, al que corresponden las cuentas anuales consolidadas que se presentan, el Grupo ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas consolidadas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

### 15.4 Personal

Se muestra a continuación la composición de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada adjunta:

	Miles de euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	4.523	3.940
Cargas sociales	1.196	1.070
Otros gastos sociales	44	79
Indemnizaciones	-	400
<b>Total</b>	<b>5.763</b>	<b>5.489</b>

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de personas	
	2024	2023
Dirección	4	5
Personal técnico y mandos intermedios	12	13
Personal administrativo	8	8
Otros profesionales	66	66
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>92</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023, una persona presta servicios en Fundación Vital Fundazioa con una discapacidad mayor o igual al 33%. Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección	2	2	3	2
Personal técnico y mandos intermedios	8	4	8	5
Personal administrativo	-	8	-	8
Otros profesionales	32	34	30	36
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>48</b>	<b>41</b>	<b>51</b>

### 15.5 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el auditor de cuentas del Grupo ha sido PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Miles de euros	
	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2024	2023
Servicios de auditoría	31	33
Otros servicios de verificación	7	7
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>38</b>	<b>40</b>
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Otros servicios	-	-
<b>Total Otros servicios profesionales</b>	<b>38</b>	<b>40</b>

### 15.6 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio y modificaciones introducidas por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

A continuación, se detalla la información requerida a la Entidad dominante por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio y por las modificaciones introducidas por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre:

	2024		2023	
	Días		Días	
Período medio de pago a proveedores	8,29		10,68	
Ratio de operaciones pagadas	8,29		13,59	
Ratio de operaciones pendientes de pago	-		4,29	
	Importe (miles de euros)	Facturas (número)	Importe (miles de euros)	Facturas (número)
Total pagos realizados	1.480	198	843	213
Total pagos realizados en plazo máximo legal	1.416	179	776	193
% sobre el total de facturas	95,64%	90,40%	91,99%	90,61%
Total pagos pendientes	119		384	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación consolidado.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado, en el numerador, por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados y el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado, en el numerador, por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado, en el numerador, por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha en la que se inicie el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, por el importe total de pagos pendientes.

Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, el Grupo comenzará a computar el plazo desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios o, en su defecto, la fecha de recepción de la factura.

Se incorpora igualmente, la información requerida por las modificaciones introducidas por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, sobre el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores.

## **16. Acontecimientos posteriores**

Con fecha 18 de marzo de 2025, una vez recibida la preceptiva autorización del Banco Central Europeo, la Junta General de Accionistas de Kutxabank, S.A., sociedad sobre la que el Grupo ostenta el 11% de participación, ha acordado la distribución de un dividendo en especie, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 400.000 miles de euros mediante la entrega de instrumentos de patrimonio cotizados a sus accionistas. La transferencia de las acciones ha sido efectuada el 31 de marzo de 2025.

Asimismo, la Junta General de Accionistas de Kutxabank, S.A. de fecha 18 de marzo de 2025 ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados de 2024 por importe de 83.787 miles de euros, que ha sido cobrado por la Fundación Bancaria con fecha 28 de marzo de 2025 por importe de 9.217 miles de euros.

Adicionalmente a los hechos citados con anterioridad, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que pudiera afectar significativamente al contenido de las presentes cuentas anuales y que no se haya incluido en las mismas.

16277953W JON URRESTI (R: G01104256)  
Firmado digitalmente por  
16277953W JON URRESTI  
(R: G01104256)  
Fecha: 2025.06.18 11:17:53  
+02'00'

Firmado digitalmente por: MURUA  
ETXEBERRIA JAVIER - 16283113X  
Fecha y hora: 18.06.2025  
10:29:37

## Anexo I

### Detalle de retribuciones al órgano de gobierno de la Entidad dominante en el ejercicio 2024

Se presenta a continuación el detalle en miles de euros de las retribuciones devengadas por los miembros del órgano de gobierno por su asistencia a los distintos Patronatos y Comisiones en los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	2024	2023
Jon Urresti García	3,68	3,68
José Antonio Abarca Cañadas	4,03	4,20
Esteban Ortiz de Urbina Díaz	3,50	3,33
Fernando Raposo Bande	3,68	3,68
Joaquín Esteban Sánchez	3,68	3,68
Alberto Roth Azcárraga	2,63	2,80
Iñigo Vela Recio Álvarez	2,10	2,98
Adelina Uriarte Gonzalo-Bilbao	2,80	3,50
Iker Miranda Serrano	-	1,23
Miguel Ángel Gómez de Arteche Ezquerria	3,68	3,68
María Camino Morán Santos	4,73	4,03
Luis Ernesto García Ozaeta	2,98	3,33
Gotzon Mirena Azkarraga Rodero	2,28	2,80
María Covadonga Sologuren Santamaría	2,63	2,28
Juan Enrique Martínez Ruiz	3,18	3,10
Antonia Herraiz Mallebrera	2,10	1,05
Miren Lourdes Bilbao Larrauri	-	-
Ana Díaz de Zugazua Salazar	-	-
Silvia García de Garayo Díaz	-	-
Andoni Lorenzo Garmendia	-	-
	<b>47,68</b>	<b>49,35</b>

## Anexo II.1

### Inventario de bienes patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa

Se presenta a continuación el inventario anual en miles de euros de todos los bienes y derechos integrantes del patrimonio de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, en cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016:

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
<b>TERRENOS, CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>				
SAMUEL PICAZA,6 LOCAL A	38	30	-	8
ELEJONDO, 11 LONJA	211	169	43	(1)
JOVELLANOS, 3	1.453	1.166	287	-
PARQUE SOLAR EKIAN	883	519	-	364
ANDALUCÍA,7-9-11 (GALICIA, 12)	265	206	-	59
ANDALUCÍA, 14	32	26	-	6
ARAGÓN, 1-3-5-7-9 Y 11	946	757	189	-
BETOÑO - SANCHO EL SABIO	8.049	7.619	430	-
C.V. O.B.S. - ESTRUCTURAS	648	221	426	1
CASTILLO DE QUEJANA, 22 (4)	38	30	-	8
CRISTO, 4-1 IZDA (2)	71	49	22	-
CUCHILLERÍA, 24	4.074	3.829	245	-
FRAY ZACARÍAS MTNEZ., 6 (8)	51	40	-	11
LA PALOMA-VARIOS LOCALES	179	143	-	36
LOS HERRÁN, 1-3	517	416	103	(2)
LOS ISUNZA, 9-1 DCHA	108	88	-	20
MIRANDA DE EBRO, 2-4	667	595	-	72
NIEVES CANO, 11-1	35	28	-	7
OLAGUIBEL-POSTAS-FUEROS	5.731	177	-	5.554
OLAGUIBEL-POSTAS-FUEROS (EN CURSO)	102	-	-	102
PORTAL DE GAMARRA 9A PAB.29-31	852	3	-	849
PASEO CERVANTES, 6	8.715	7.030	1684	1
PASEO CERVANTES, 6 (EN CURSO)	864	-	-	864
PAZ, S/N (DENDARABA)	2.502	2.221	281	-
PINTORERÍA, 15	101	81	-	20
PLAZA CIUADDELA, 3 (CRUZ BLANCA, 1)	72	50	-	22
POSTAS, 11 BAJO	524	170	354	-
POSTAS, 13-15	2.157	1.700	456	1
POSTAS, 13-15 (EN CURSO)	1.345	-	-	1.345
URIBEGUELA, 10 (12)	135	108	-	27
URIBEGUELA, 2 (TRASERA)	19	15	4	-
URIBEGUELA, 6 (8)	190	152	-	38
VITORIA, 30 LONJAS	314	259	-	55
CAMIÓN ESCENARIO IVECO	112	28	83	1
OBRAS DE ARTE	1.155	-	-	1.155
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>43.155</b>	<b>27.925</b>	<b>4.607</b>	<b>10.623</b>

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Amortización acumulada	Cesión de uso	Valor neto contable
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>				
BETOÑO – CONVENTO	20.577	18.750	-	1.827
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>20.577</b>	<b>18.750</b>	<b>-</b>	<b>1.827</b>

DESCRIPCIÓN	Coste	Corrección	Pendiente de desembolsar	Valor neto contable
PARTICIPACIÓN EN KUTXABANK, S.A.	530.306	-	-	530.306
PARTICIPACIÓN EN PARQUE SOLAR EKIAN	100	-	-	100
<b>INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>	<b>530.406</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>530.406</b>

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Revalorización	Valor neto contable
-------------	----------------------	----------------	---------------------

<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A LARGO PLAZO</b>			
AC.AENA, S.M.E.,S.A.	178	18	196
AC.CAIXABANK	94	63	157
AC.CELLNEX TELECOM	311	(122)	189
AC.FERROVIAL	242	164	406
AC.IBERDROLA	206	87	293
AC.INDITEX	115	84	199
AC.REPSOL	236	24	260
AC.SANTANDER	141	82	223
AC.TELEFONICA	110	(11)	99
AC.AB INBEV, SA	145	(19)	126
AC.ALLIANZ	116	67	183
AC.DEUTSCHE TELEKOM	201	65	266
AC.MUENCHENER RUECK	214	30	244
AC.NEMETSCHKE	154	19	173
AC.SAP	248	359	607
AC.SIEMENS	142	94	236
AC.AIR LIQUIDE	263	136	399
AC.AXA	130	76	206
AC.CAPGEMINI	113	124	237
AC.DANONE	186	16	202
AC.ESSILORLUXOTTICA	155	22	177
AC.LVMH	81	78	159
AC.ORANGE	111	(13)	98
AC.SANOFI	221	33	254
AC.SCHNEIDER ELECTR	171	263	434
AC.TOTAL ENERGIES SA	161	(12)	149
AC.VINCI	152	17	169
AC.UNILEVER	207	51	258
ETF ISH AGEING POP	255	33	288
ETF ISH CORE EM IMI UCITS USD	265	(3)	262
ETF ISH DIGITAL SECURITY USD	322	68	390
ETF ISH GL CLEAN ENERG UCIT	351	(129)	222
ETF ISH GL INFRASTRUCT UCITS US	377	(7)	370
ETF ISH HEALTHCARE INNOV	321	23	344
ETF ISH SP500 EU HDG	277	70	347
ETF ISHARES NASDAQ 100 EUR	298	147	445
ETF MSCI JAPAN SRI EUR HEDGED	154	79	233
ETF SPDR S-P US DIV ARISTOCRAT	231	14	245
ETF XTRACKERS MSCI WORLD ENGY	196	123	319
AC.ENEL	201	27	228
AC.MEDIOBANCA SPA	149	4	153
AC.ASML	166	173	339
AC.ING GROEP NV	111	19	130
AC.ROCHE HOLDING	225	(21)	204
AC.SUBSEA 7	200	151	351
AC.MOWI ASA	211	(54)	157
AC.SANDVIK	170	(19)	151
AC.CELLNEX TELECOM	27	(11)	16
AC.IBERDROLA	32	7	39

AC.TELEFONICA	33	(3)	30
AC.AB INBEV, SA	35	(5)	30
AC.ALLIANZ	37	22	59
AC.SAP	35	47	82
AC.DANONE	35	4	39
AC.LVMH	25	13	38
AC.SANOFI	35	3	38
AC.SCHNEIDER ELECTR	32	40	72
AC.VINCI	33	7	40
AC.MEDIOBANCA SPA	51	1	52
AC.ASML	17	17	34
AB INTL HEALTH CARE I ACC EUR	37	3	40
AMRC SMALLER COMPANIES IE EUR	144	(3)	141
ELEVA EUROPEAN SELECTION R EUR	235	17	252
GQG EM MARKET EQUITY R EUR ACC	36	12	48
INDEX S&P 500 IE ACC EUR	127	7	134
ISHARES WORLD EQ IDX D2 AC EUR	849	126	975
MAGALLANES EUROPEAN EQUITY I	122	(5)	117
PICTET CHINA INDEX I ACC EUR	21	1	22
PICTET EMERG MKTS INDEX I EUR	116	13	129
PICTET EUROLAND INDEX I AC EUR	245	-	245
US PREMIUM EQUITIES I ACC EUR	183	8	191
MARCH NEXT GENERATION FI B ACC	195	21	216
INVEST ALPHA BONDS N ACC EUR	430	65	495
MARCH ALT STRATEGIES C ACC EUR	395	21	416
GROUPAMA ENTREPRISES R ACC EUR	281	12	293
EURIZON BD USD LTE ZH ACC EUR	340	12	352
GIS EURO BOND BX EUR	373	8	381
GLB CR SHORT MATURITY IH AC EU	537	49	586
GLB SHRT DRTN INVST H ACC EUR	497	45	542
JPM ESG EMU GO IG 3-5Y ACC EUR	366	10	376
JUPITER DYN BOND I ACC EUR	291	16	307
MARCH GREEN TRANSITION BD C AC	272	(5)	267
SISF EURO CORP BOND C ACC EUR	417	5	422
MARCH RENTA FIJA CP C EUR ACC	1.360	73	1.433
ABE PRIVATE EQUITY FUND	474	-	474
FON FINECO RF INT. FI -I-	1.751	104	1.855
FON FINECO TOP RF FI -I-	840	46	886
MULTIFONDO EUROPA FI -A-	100	24	124
FON FINECO GESTION II FI	305	44	349
MULTIFONDO AMERICA FI -A-	312	112	424
FON FINECO GESTION III FI	205	29	234
FON FINECO GESTION FI	200	29	229
FINANCIALS CREDIT FUND FI -B-	199	35	234
FON FINECO RENTA FIJA PLUS FI	100	5	105
<b>SUBTOTAL</b>	<b>22.066</b>	<b>3.574</b>	<b>25.640</b>

DESCRIPCIÓN	Valor adquisición	Valoración ex-cupón	Revalorización	Valor neto contable
-------------	-------------------	---------------------	----------------	---------------------

<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO</b>
---

BO.ABERTIS 20/05/2026	408	393	(10)	398
BO.KB GREEN SNP 14/10/2027	499	479	(20)	479
DE.PAIS VASCO 16/03/2026	667	656	(8)	659
DE.PAIS VASCO 30/04/2029	199	188	(11)	188
BO.VONOVIA FIN BV 25/01/2027	955	982	15	970
BO.ALIMENTTN C-TARD 06/05/2026	969	988	9	978
BO.ANGLO AMERICAN 15/09/2028	838	839	4	842
BO.AUTOSTRATE ITA 01/02/2027	952	979	14	966
BO.BANCO BPM SPA 18/01/2027	1.031	1.040	18	1.049
BO.DEUT LUFTHANSA 16/05/2027	967	990	16	983
BO.DXC TECHNOLOGY 15/01/2026	509	494	(11)	498
BO.EASTMAN CHEMICAL 23/11/2026	411	394	(16)	395
BO.FRESENIUS FIN IR 01/02/2027	965	991	16	981
BO.GENERAL MOTORS 20/05/2027	919	945	9	928
BO.GLENCORE FINANCE 15/10/2026	403	390	(12)	391
BO.GLOBAL SWITCH 31/05/2027	415	393	(19)	396
BO.GNRL MOTORS FIN 07/09/2028	727	732	1	728
BO.IMERYS 15/01/2027	412	389	(19)	393
BO.LEASYS ITAL. SPA 16/02/2027	1.023	1.031	14	1.037
BO.LOGICOR FIN 15/07/2027	1.030	962	(64)	966
BO.MERLIN PROP 02/11/2026	410	395	(14)	396
BO.SMITHS GROUP PLC 23/02/2027	413	393	(16)	397
BO.TAKEDA PHARMA 21/11/2026	414	397	(16)	398
BO.UBS AG 04/2026	804	788	(15)	789
BO.WALGREENS BOOTS 20/11/2026	410	386	(24)	386
BO.WHIRPOOL FIN LUX 02/11/2026	407	388	(18)	389
BO.WPP FINANCE 22/09/2026	413	397	(14)	399
BO.AYVENS SA 18/01/2027	1.015	1.024	13	1.028
BO.CARREFOUR 04/05/2026	410	395	(12)	398
BO.CARREFOUR 12/10/2028	833	830	(1)	832
BO.RCI BANQUE 06/07/2027	1.026	1.032	11	1.037
BO.KB GREEN SNP 14/10/2027	300	287	(12)	288
DE.PAIS VASCO 16/03/2026	646	636	(8)	638
BO.ANGLO AMERICAN 15/09/2028	418	420	2	420
BO.NATURGY FN IBERIA 15/1/2026	202	197	(4)	198
BO.UBS AG 04/2026	201	197	(4)	197
BO.CARREFOUR 12/10/2028	416	415	0	416
BO.ABERTIS 20/05/2026	408	393	(10)	398
BO.KB GREEN SNP 14/10/2027	499	479	(20)	479
<b>SUBTOTAL</b>	<b>23.037</b>	<b>22.832</b>	<b>(206)</b>	<b>22.831</b>

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Revalorización	Valor neto contable
-------------	----------------------	----------------	---------------------

<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>45.103</b>	<b>3.368</b>	<b>48.471</b>
--	---------------	--------------	---------------

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Rendimientos	Valor neto contable
-------------	----------------------	--------------	---------------------

<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO</b>
---

CE.C.RURAL NAVARRA 08/05/2025	300	(2)	298
BO.TRATON FIN LUX 18/01/2025	1.000	-	1.000

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Rendimientos	Valor neto contable
BO.BBVA 04/06/2025	500	(4)	496
BO.IBERDROLA INTL 15/09/2025	399	(6)	393
BO.RAIFFEISEN BANK 08/09/2025	1.505	12	1.517
PA.ACCIONA ENERGIA 10/02/2025	350	-	350
CE.C.RURAL NAVARRA 08/05/2025	300	(2)	298
BO.ACCIONA 14/01/2025	200	-	200
BO.BANCO SANTANDER 17/01/2025	301	-	301
BO.GENERAL MILLS 15/11/2025	198	(3)	195
BO.IBERDROLA INTL 15/09/2025	200	(3)	197
PA.FERROVIAL 20/01/2025	100	-	100
PA.ACCIONA FIN FIL 11/07/2025	1.000	-	1.000
PA.ARTECHE 16/04/2025	500	-	500
PA.BARCELO CORP 15/04/2025	300	-	300
PA.ENCE 27/01/2025	500	-	500
PA.EROSKI 20/02/2025	300	-	300
PA.EUSKALTEL 27/01/2025	500	-	500
PA.GLOBAL DOMINION 11/04/2025	200	-	200
PA.IM FORTIA 10/01/2025	300	-	300
PA.SIDENOR 14/02/2025	400	-	400
PA.TELEFONICA 14/01/2025	1.000	-	1.000
PA.TUBACEX 30/01/2025	500	-	500
PA.TUBACEX 31/01/2025	500	-	500
PA.VIDRALA 10/01/2025	100	-	100
PA.VOCENTO 24/01/2025	400	-	400
<b>SUBTOTAL</b>	<b>11.853</b>	<b>(8)</b>	<b>11.845</b>

<b>INTERESES A CORTO PLAZO DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>			
BO.ABERTIS 20/05/2026	(2)	-	(2)
BO.KB GREEN SNP 14/10/2027	1	-	1
DE.PAIS VASCO 16/03/2026	7	-	7
DE.PAIS VASCO 30/04/2029	2	-	2
BO.VONOVIA FIN BV 25/01/2027	29	-	29
BO.ALIMENTTN C-TARD 06/05/2026	23	-	23
BO.ANGLO AMERICAN 15/09/2028	8	-	8
BO.AUTOSTRAD E ITA 01/02/2027	29	-	29
BO.BANCO BPM SPA 18/01/2027	38	-	38
BO.DEUT LUFTHANSA 16/05/2027	25	-	25
BO.DXC TECHNOLOGY 15/01/2026	4	-	4
BO.EASTMAN CHEMICAL 23/11/2026	-	-	-
BO.FRESENIUS FIN IR 01/02/2027	29	-	29
BO.GENERAL MOTORS 20/05/2027	20	-	20
BO.GLENORE FINANCE 15/10/2026	1	-	1
BO.GLOBAL SWITCH 31/05/2027	2	-	2
BO.GNRL MOTORS FIN 07/09/2028	6	-	6
BO.IMERYS 15/01/2027	2	-	2
BO.LEASYS ITAL. SPA 16/02/2027	34	-	34
BO.LOGICOR FIN 15/07/2027	3	-	3
BO.MERLIN PROP 02/11/2026	-	-	-
BO.SMITHS GROUP PLC 23/02/2027	3	-	3
BO.TAKEDA PHARMA 21/11/2026	-	-	-
BO.UBS AG 04/2026	7	-	7
BO.WALGREENS BOOTS 20/11/2026	-	-	-
BO.WHIRPOOL FIN LUX 02/11/2026	-	-	-
BO.WPP FINANCE 22/09/2026	1	-	1
BO.AYVENS SA 18/01/2027	36	-	36
BO.CARREFOUR 04/05/2026	1	-	1
BO.CARREFOUR 12/10/2028	6	-	6
BO.RCI BANQUE 06/07/2027	19	-	19
BO.KB GREEN SNP 14/10/2027	-	-	-
DE.PAIS VASCO 16/03/2026	6	-	6
BO.ANGLO AMERICAN 15/09/2028	4	-	4

DESCRIPCIÓN	Valor de adquisición	Rendimientos	Valor neto contable
BO.NATURGY FN IBERIA 15/1/2026	2	-	2
BO.UBS AG 04/2026	2	-	2
BO.CARREFOUR 12/10/2028	3	-	3
CE.C.RURAL NAVARRA 08/05/2025	2	-	2
BO.BBVA 04/06/2025	2	-	2
BO.IBERDROLA INTL 15/09/2025	1	-	1
BO.RAIFFEISEN BANK 08/09/2025	18	-	18
PA.ACCIONA ENERGIA 10/02/2025	-	-	-
CE.C.RURAL NAVARRA 08/05/2025	2	-	2
BO.BANCO SANTANDER 17/01/2025	2	-	2
BO.GENERAL MILLS 15/11/2025	-	-	-
BO.IBERDROLA INTL 15/09/2025	1	-	1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>379</b>	<b>-</b>	<b>379</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>12.232</b>	<b>(8)</b>	<b>12.224</b>

## Anexo II.2

### Inventario de bienes patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 de Fundación Estadio Vital Fundazioa

Se presenta a continuación el inventario anual en miles de euros de todos los bienes y derechos integrantes del patrimonio de la Fundación Estadio Vital Fundazioa, en cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016:

DESCRIPCIÓN	COSTE CONTABLE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
PROGRAMAS INFORMÁTICOS ANTIGUOS	138	138	-
CORTAFUEGOS WATHGUARD T70	4	4	-
DORLET MODULO CONTROL ACCESO TRASERA	1	1	-
FVF INSTALACION DORLET REGISTRO HORARIO	3	3	-
APLICACION CONTROL DE AFORO	1	1	-
APLICACION WORKING ESTADIO	8	8	-
PROGRAMA ABONADOS	59	59	-
PROGRAMA IDS	2	2	-
PROGRAMA FITNESS	6	6	-
SISTEMA GESTION ENERGIA	9	4	5
SISTEMA GESTION ENERGIA	3	1	2
PÁGINA WEB	40	15	25
CEFALUX SISTEMA GESTION ENERGIA NUEVO ED	5	1	4
DESARROLLOS PROVIS	2	-	2
CEFALUX PARTE II	2	-	2
CEFALUX 2024	4	1	3
CEFALUX RECEPCION	5	1	4
A3 NOM	4	-	4
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE (*)</b>	<b>296</b>	<b>245</b>	<b>51</b>

TERRENOS CEDIDOS	1.572	-	1.572
URBANIZACION ZONA DERECHA INSTALACIONES	532	381	151
REFORMAS VENTANALES CG1-2 CARPINTERIA HU	31	31	-
REFORMA VENTANAS GIMNASIO SALA SALVA	11	11	-
REFORMA VENTANALES PISCINA CUBIERTA	26	26	-
AYTO VITORIA PERMISO OBRA URBANIZACION	3	2	1
ADAPTACION INSTALACION PRODUCTOS QUIMICO	7	6	1
SUSTITUCION PUERTAS VESTUARIOS PC	6	5	1
REHABILITACION CUBIERTA GIMNASIO	19	13	6
REPARACION MARQUESINAS EDIFICIO PC	41	22	19
NUEVO ASCENSOR EXTERIOR	67	34	33
REFORMA PAVIMENTO PASEOS COMEDORES	70	21	49
EB URBANIZACION	31	8	23
EB ACOMETIDA DE AGUA	52	10	42
EB AGORA	148	30	118

EB EDIFICIO SOCIAL WORKING	346	70	276
EB TERRAZA CAFETERIA	80	16	64
LAZITURRI FRA 760	8	1	7
EDIFICIO RECEPCION	197	149	48
PISTA TENIS N3	525	57	468
PROYECTOS ESTADIO BERRIA * BATUA	403	40	363
EDIFICIO ACTIVIDADES TRINQUETE	4.106	118	3.988
EDIFICIO RECEPCION 2024	484	-	484
<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>7.193</b>	<b>1.051</b>	<b>6.142</b>
<b>CONSTRUCCIONES CEDIDOS</b>	<b>7.024</b>	<b>7.022</b>	<b>2</b>
INSTALACION ENERGIA SOLAR	37	37	-
INSTALACION COGENERACION	173	173	-
HARDWARE CONTROL DE ACCESOS	67	67	-
<b>INSTALACIONES TECNICAS</b>	<b>277</b>	<b>277</b>	<b>-</b>
MAQUINARIA ANTIGUA	475	475	-
PRO-FACE SUST PI DESCUBIERTA	5	5	-
DEPÓSITO ACUMULADOR ACS	18	18	-
MAQUINA AIRE ACONDICIONADO SALA MASAJE	3	3	-
AIRE ACONDICIONADO MIGUEL ANGEL	1	1	-
2 MAQ AIRE ACOND EDIFICIO RECEPCION	8	8	-
AIRE ACONDICIONADO PORTERIA	2	2	-
ACUMULADOR ACS EDIFICIO TRINQUETE	13	9	4
2 SECADORES REZ+IMPTO IMPORTACION	2	1	1
BARREDORA KM100/100R	15	8	7
LEGALIZACION CLIMA VENTICLIMA	3	2	1
4 SECADORES REZ + IMPTO IMPORTACION	4	2	2
ROBOT WEDA	10	10	-
ROBOT ULTRA MAX	7	7	-
TRACTOR CORTACEPED STIHL	6	3	3
COMBINADA OP WOODMAN	7	3	4
<b>MAQUINARIA</b>	<b>579</b>	<b>557</b>	<b>22</b>
EQUIPACION HOSTELERIA ANTIGUA	105	105	-
MODULO PORTATIL KIOSKO TXUTXES	22	22	-
CAMARA FRIGORIFICA FIJA EN COCINA	9	6	3
CLIMA RESTAURANTE	83	45	38
TABLEROS MESAS RESTAURANTE	1	1	-
TOLDOS ZONA SELF SERVICE	4	4	-
ALUMBRADO LED EDIFICIOS HOSTELERIA	13	13	-
PLACAS FALSO TECHO RESTAURANTE	13	13	-
INSTALACIONES DEPORTIVAS AMORTIZADAS	3.523	3.523	-
EDIFICIO TRINQUETE	2.499	1.406	1.093
CAMPO VOLEY PLAYA	12	12	-
REFORMA BOULDER	19	19	-

GENERADORES SAUNA VAPOR	10	10	-
REFORMA PISTAS TENIS 1 Y 2	17	17	-
REFORMA RASEADO FRONTON 2 Y PUTXE	26	26	-
REFORMA PISTA TENIS 3	25	24	1
AUTOMATIZACION PISCINA SALTOS	28	23	5
AMPLIACION ALLEGRO SABALAIN	19	13	6
CIERRE PISTA TENIS 2	38	25	13
SALA DE PESAS INDARBOX	39	22	17
SOBRECUBIERTA TRINQUETE	31	17	14
SALA CIRCUIT	9	5	4
EQUIPAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS AN	419	419	-
26 BICIS SPINNING	-	-	-
2 MESAS PING PONG	3	2	1
MAQUINA PILATES ALLEGRO	4	2	2
1 MESA PING PONG	2	1	1
ESTACION BICICLETA ABRIPPLUS	3	1	2
OTRAS INSTALAC ANTIGUAS	1.798	1.798	-
SUSTITUCION ALUMBRADO LED	289	243	46
TRABAJOS CAMBIO LED DEL VALLE	15	13	2
NUEVOS TRABAJOS ALUMBRADO	24	16	8
DORLET HARDWARE CONTROL ACCESO PUERTA TR	3	2	1
OBRA REPARACION PISCINA SALTOS	45	44	1
OBRA REPARACION FUGA PISCINA SALTOS 2FAS	40	34	6
OBRA REFORMA COMEDOR EXTERIOR PISTA BALO	34	27	7
LINEA DE SOCORRO	48	37	11
NUEVO CPD	33	21	12
EXCAVACION ZONA JUEGOS	6	3	3
ZONA JUEGOS INFANTILES	91	48	43
ILUMINACION ZONA JUEGOS INFANTILES	9	5	4
MOBILIARIO BAR ANTIGUO	46	46	-
MESAS ALUMINIO TERRAZA HOSTELERIA	1	1	-
EQUIPAMIENTO CARDIO EXTERIOR	18	8	10
PARARRAYOS (TENIS, ESOCIAL, PC)	17	7	10
ROCODROMO EXTERIOR	20	8	12
ESTORES CON MOTOR RECEPCIÓN	6	2	4
SOLERA ZONA CARDIO EXTERIOR	9	4	5
BANCOS PISCINA FAMILIAR	19	7	12
BANCOS PISCINA INFANTIL	44	16	28
SUELO FITNESS	5	2	3
SUELO FITNESS TURF	3	1	2
INTEGRACION ALJIBE	6	2	4
INSTALACION PUNTO CARGA VEHICULO	2	1	1
SUELO PADEL AZUL	32	12	20

ENROLLABLES SCREEN SALAS	4	1	3
RECONOCIMIENTO FACIAL TORNOS	20	5	15
BANCOS PISCINA FAMILIAR II	13	3	10
CARPA TOLDO AGORA	7	1	6
ESTOR RECEPCION	1	-	1
OPCION COMPRA MAQUINARIA FITNESS	341	341	-
BICIS Y CINTAS CORRER	308	46	262
LUMINOSO PLANTA BAJA	2	-	2
ALBAÑILERIA PISCINA INFANTIL	116	11	105
PANTALLA DEKOM EDIFICIO ACTIVIDADES	6	-	6
REFORMA PADEL 2024	101	4	97
CASETA ALLEGRO	75	2	73
PLACAS SOLARES	462	-	462
GLOBO PISCINA	1.117	-	1.117
<b>OTRAS INSTALACIONES</b>	<b>12.212</b>	<b>8.598</b>	<b>3.614</b>
SUELO PAVIGYM	39	6	33
CERRADURAS ELECTRÓNICAS DORLET	11	2	9
INSTALACION DATOS NUEVO EDIFICIO	3	-	3
ILUMINACION GRADERIO NUEVO EDIFICIO	2	-	2
<b>OTRAS INSTALACIONES EB NUEVO EDIFICIO</b>	<b>55</b>	<b>8</b>	<b>47</b>
INSTALACIONES CEDIDAS FVF	5	5	-
<b>OTRAS INSTALACIONES CEDIDAS</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>-</b>
INMOVILIZADO ANTIGUO	471	471	-
5TV SAMSUNG 40" SALA FITNESS	2	2	-
2 TV SAMSUNG INFORMACION	1	1	-
50 TUMBONAS EVA HOTEL HOGAR	9	9	-
INSTALACION SONIDO AULA ESTADIO	3	3	-
PANTALLA RELOJ PISCINA INFANTIL	3	3	-
1 TV SAMSUNG MEDIA MARKT	-	-	-
LETRERO LUMINOSO ESTADIO ENTRADA	12	12	-
ESTANTERIAS GUARDA HAMACAS	7	7	-
NUEVO SISTEMA CCTV	40	40	-
4TV SAMSUNG SALA SPINNING	2	2	-
6 MODULOS TAQUILLAS VESTUARIOS BOTIQUÍN	2	1	1
9 MESAS PIC NIC Y 9 RESPALDOS	9	8	1
13 SOMBRILLAS BUFET	-	-	-
31 MESAS PRIMUS AULA ESTADIO	9	7	2
2TV LED EL CORTE INGLES	1	1	-
CASILLEROS	3	2	1
ARMARIO SALA PESAS	1	1	-
MESA RECEPCIÓN	3	1	2
MOBILIARIO ADMINISTRACIÓN 2024	27	2	25
CASILLEROS BASOCO	3	-	3

LONAS 13 PARASOLES	32	3	29
<b>MOBILIARIO</b>	<b>640</b>	<b>576</b>	<b>64</b>
MOBILIARIO SALAS ACTIVIDADES	37	6	31
CORTINAS SALAS	7	1	6
MESAS ZONA VENDING	3	-	3
LAMPARAS ZONAS VENDING	2	-	2
MODULOS SOFT SEATING	24	4	20
<b>MOBILIARIO EB NUEVO EDIFICIO</b>	<b>73</b>	<b>11</b>	<b>62</b>
BIEN CEDIDO FVF MOBILIARIO WORKING IDEAS	115	4	111
<b>MOBILIARIO CEDIDO FBVF</b>	<b>115</b>	<b>4</b>	<b>111</b>
EPI ANTIGUOS	60	60	-
PC LENOVO CCTV PORTERIA	1	1	-
PC LENOVO JAVIER SANCHEZ	1	1	-
PORTATIL DIRECCIÓN	2	2	-
SERVIDOR LENOVO THINKSYSTEM	6	6	-
PC LENOVO JOSE ANGEL	1	1	-
PC LENOVO PUESTO WORKING	1	1	-
TABLET SURFACE GO JEFE TURNO	1	1	-
2 PC LENOVO RECEPCION	1	1	-
PC LENOVO AINHOA VALLE	1	1	-
PORTATIL LENOVO MIKEL	1	1	-
TABLET SURFACE JAVIER SANCHEZ	1	1	-
PC LENOVO AITOR	1	1	-
TABLET SURFACE AITOR ARMIÑO	1	1	-
IMPRESORA VOLIS PEBBLE	1	1	-
PLAYER TELES	3	3	-
FIBRA ÓPTICA	25	25	-
UNIDAD DE ACCESO	3	3	-
TARJETA SMART RING	5	5	-
IMPRESORA DE TICKETS	-	-	-
IMPRESORA TICKES OFICINA	-	-	-
IMPRESORA MANTENIMIENTO	-	-	-
PANTALLAS + SISTEMA BET ENERGIA	4	3	1
PORTATIL LENOVO RECEPCION	1	-	1
MONITORES LENOVO 21,5 Y 24	-	-	-
PC LENOVO MANTENIMIENTO	1	-	1
DAS GATE RECONOCIMIENTO FACIAL FITNESS	7	4	3
PC LENOVO I3 (PORTERIA)	1	-	1
EQUIPO PC HIAPLUX	2	1	1
IMPRESORAS TICKETS EPSON TM20III	1	-	1
MONITOR AITOR	-	-	-
PORTATIL HUGO LENOVO I7 16GB	1	1	-
PORTATIL SALA REUNIONES	1	-	1

PERIFERICOS NATOCIPE * PROVIS	5	1	4
LENOVO I3	1	-	1
<b>EPI</b>	<b>141</b>	<b>126</b>	<b>15</b>
VEHICULO JOHN DEERE	20	20	-
<b>ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>-</b>
EQUIPAMIENTO THOMAS WELLNESS	79	8	71
SOPORTE BALONES PILATES YOGA	3	-	3
<b>OTRO INMOVILIZADO EB NUEVO EDIFICIO</b>	<b>82</b>	<b>8</b>	<b>74</b>
ANTICIPOS INMOV. MATERIAL(NO E	50	-	50
OBRA EN CURSO CUBIERTA EDIF PP	241	-	241
OBRA EN CURSO TRAMPOLIN	82	-	82
<b>INMOVILIZADO EN CURSO</b>	<b>373</b>	<b>-</b>	<b>373</b>
<b>INMOVILIZADO MATERIAL (*)</b>	<b>30.361</b>	<b>18.263</b>	<b>12.098</b>
INSTALACIONES HOSTELERAS ANTIGUAS	582	582	-
REFORMA ZONA SELF SERVICE	8	8	-
REFORMA ZONA SELF SERVICE	177	177	-
IMPUESTO ADICIONAL ZONA SELF SERVICE	5	5	-
REFORMA ASEOS CAFETERIA	77	27	50
OBRA RESTAURANTE	26	6	20
<b>INVERSIONES HOSTELERAS</b>	<b>875</b>	<b>805</b>	<b>70</b>

(\*) Bienes patrimoniales que se encuentran afectos a los fines propios de la actividad fundacional.

### Anexo II.3

#### Inventario de bienes patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 de Fundación Vital Fundazioa

Se presenta a continuación el inventario anual en miles de euros de todos los bienes y derechos integrantes del patrimonio de la Fundación Vital Fundazioa, en cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016:

DESCRIPCIÓN	VALOR UNIDAD	NÚMERO EXISTENCIAS	VALOR NETO CONTABLE
MASCARILLA PROTECTORA 2 TEJIDOS	3,9500	80	316,00
TROFEOS	18,7850	80	1.502,80
BOTES DE GEL PARA COLEGIOS	0,5800	698	404,84
GORROS DE PISCINA	4,0800	850	3.468,00
BOLIGRAFOS BIODEGRADABLES	0,7000	850	595,00
CINTA META	18,7500	65	1.218,75
BIDONES 1,0 L	10,5000	795	8.247,50
BIDONES 0,3 L	3,0100	915	2.754,15
GORRAS	5,3000	300	1.590,00
DELANTALES	6,4000	25	160,00
TOALLAS	3,2000	200	640,00
SUDADERAS	10,3700	750	7.777,50
CHUBASQUEROS	10,8000	750	8.100,00
BARAJAS	2,0900	3.450	7.210,50
TAPETES	5,8400	490	2.861,60
CAMISETAS COLOR	4,0500	900	3.645,00
BOLSAS CAMISETA	0,1500	3.500	525,00
BOLSAS COMPRA	3,5300	1.200	4.236,00
BOLSA BLANCA TELA	0,3600	800	288,00
BANDA REFLECTANTE	3,3300	50	166,50
CARAMELOS	8,4000	6	50,40
<b>EXISTENCIAS</b>			<b>55.857,54</b>

## Anexo II.4

### Inventario de bienes patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 de Fundación Idiomas Vital Fundazioa

Se presenta a continuación el inventario anual en miles de euros de todos los bienes y derechos integrantes del patrimonio de la Fundación Idiomas Vital Fundazioa, en cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016:

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Programa Serinor - Matrículas	22/07/1999	14.163,43	(14.163,43)	0,00
Programa IDS	13/06/2000	1.917,23	(1.917,23)	0,00
Aulas multimedia	08/06/2007	5.868,51	(5.868,51)	0,00
Derechos activos cesión uso local Llodio	01/07/2022	84.313,53	52.724,83	31.588,7
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>106.262,7</b>	<b>74.674</b>	<b>31.588,7</b>
Laboratorio	24/06/1988	40.739,44	40.739,44	0,00
Laboratorio 2	21/06/2012	39.999,83	39.999,83	0,00
Cortina aire caliente	10/02/1995	1.273,74	1.273,74	0,00
Mobiliario	28/11/1997	889,80	889,80	0,00
Mobiliario dirección	31/03/1998	2.608,54	2.608,54	0,00
Armario taquillero	22/09/1994	1.577,59	1.577,59	0,00
Biombo	21/10/1994	2.071,69	2.071,69	0,00
Centralita analógica	22/12/1994	400,23	400,23	0,00
Casette Sony	03/10/1996	366,62	366,62	0,00
Casette Oanasonic	29/10/1998	230,19	230,19	0,00
Televisión Philips	29/10/1998	516,87	516,87	0,00
Fotocopiadora digital	20/09/2002	6.206,95	6.206,95	0,00
Ordenador Datac	21/06/1999	1.503,80	1.503,80	0,00
Ordenador Datac II	03/03/2003	1.502,20	1.502,20	0,00
Ordenador Datac II	06/02/2006	899,00	899,00	0,00
Ordenador Medion Media Markt	28/02/2008	998,00	998,00	0,00
Ordenador El Corte Inglés	02/05/2011	1.186,50	1.186,50	0,00
Ordenadores APP	19/10/2016	1.018,82	1.018,82	0,00
Ordenador Secretaría	10/05/2018	1.834,70	1.834,70	0,00
Aulas multimedia	04/01/2019	5.822,34	5.822,34	0,00
Lector huella	16/10/2019	1.897,81	1.597,27	0,00
Ordenadores asus	01/07/2020	4.607,90	4.607,90	0,00
Ordenador asus2	01/08/2021	779,42	779,42	0,00
Ordenador Media market	27/10/2021	1.347	1.070,22	276,78
Aulas multimedia	10/09/2021	2.008,96	1.328,66	680,3
Ordenadores Llodio	20/10/2022	1.306,80	717,84	588,96
Pantallas Digitales Llodio	24/10/2022	4.920,54	2.151,56	2.768,98
Mobiliario Llodio	27/09/2022	12.683,22	4.376,08	8.307,14
Obra Llodio	20/06/2022	119.149,03	74.287,18	44.861,85
Ordenadores profesores	07/07/2023	1.733,28	643,45	1.089,83
Ordenadores profesores	01/03/2024	861,98	179,58	682,4
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>262.942,79</b>	<b>(203.686,55)</b>	<b>59.256,24</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>		<b>369.205,49</b>	<b>(278.360,55)</b>	<b>90.844,94</b>
Deudores por cuotas alumnos	2024	3.543	0,00	3.543
Deudores	2024	1.738,25		1.738,25
Fund.Bancaria Vital (Patrocinador)	2024	222.022,89	0,00	222.022,89
Egibide	2024	6.000		6.000
<b>DEUDORES</b>		<b>233.304,14</b>	<b>0,00</b>	<b>233.304,14</b>
Gastos anticipados - Seguros	2024	3.364,82	0,00	3.364,82

<b>PERIODIFICACIONES CORTO PLAZO</b>		<b>3.364,82</b>	<b>0,00</b>	<b>3.364,82</b>
Caja - efectivo	2024	573,5	0,00	573,5
Cuenta Corriente vista - Kutxabank	2024	172.828,88	0,00	172.828,88
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS</b>		<b>173.402,38</b>	<b>0,00</b>	<b>173.402,38</b>
Acreedores	2024	(0.00)	0,00	(0.00)
Proveedores de servicios	2024	(4.628,51)	0,00	(4.628,51)
Remuneraciones pendientes	2024	(53.708,19)	0,00	(53.708,19)
Deudas con Administraciones	2024	(29.324,15)	0,00	(29.324,15)
Ingresos anticipados curso	2024	(288.427,3)	0,00	(288.427,3)
<b>ACREEDORES Y PERIODIFICACIONES C.P.</b>		<b>(376.088,15)</b>	<b>0,00</b>	<b>(376.088,15)</b>

## Anexo II.5

### Inventario de bienes patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 de Fundación Sancho el Sabio Vital Fundazioa

CONCEPTO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Propiedad intelectual	119	-	(119)
SOFTWARE	75.365	-	(75.365)
Digital archivos	500.607	-	(500.607)
Digital fototeca	38.957	-	(38.957)
Digital moderno sop. ópticos	1.684	-	(1.684)
Digital moderno digitalizados	70.849	-	(70.849)
Digital seriadas sop. ópticos	373	-	(373)
Digital seriadas digitalizadas	237.843	-	(237.843)
Digital cartografía	3.161	-	(3.161)
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			
Instalaciones fotovoltaicas (Ekisolar)	108.698	-	(108.698)
MOBILIARIO	10.208	-	(10.208)
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	35.013	-	(35.013)
INMOVILIZADO DIVERSO	8.913	-	(8.913)
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>			
FONDO BARRUTIA	3.606	-	(3.606)
FONDO TABAR	1.202	-	(1.202)
ARCHIVOS SOPORTES ÓPTICOS	27.850	-	(27.850)
FOTOTECA	1.994	-	(1.994)
APORTACIÓN FUNDACIONAL	71.814	-	(71.814)
FONDO ANTIGUO	1.946.767	-	(1.946.767)
FONDO MODERNO	1.477.754	-	(1.477.754)
FONDO MODERNO MICROFILM	1.176	-	(1.176)
FONDO MODERNO DIGITAL	86	-	(86)
PUBLICACIONES SERIADAS	722.095	-	(722.095)
PUBL. SERIADAS MICROFILM	32.304	-	(32.304)
CARTOGRAFÍA	6.408	-	(6.408)
MATERIALES GRÁFICOS	62.103	-	(62.103)
MATERIALES INFORMÁTICOS	432	-	(432)
FONDOS VARIOS	34.450	-	(34.450)
<b>TOTAL PATRIMONIO HISTÓRICO</b>			
<b>TOTAL GENERAL</b>			

CONCEPTO	COSTE UNITARIO	Nº INICIAL	VALOR INICIAL	Nº	VALOR ACTUAL
Revista Sancho el Sabio				476	4.307,80
<i>Revista extra nº1</i>	9,05	331.371,18	1.574,70	174	1.574,70
<i>Revista extra nº2</i>	9,05	38.957,27	1.674,25	185	1.674,25
<i>Revista extra Carmen Gómez</i>	9,05	1.684,20	1.058,85	117	1.058,85
Otras publicaciones (territorio de la memoria)	1.931,88	1	1.931,88	1,00	1.931,88
300 años de imprenta en Álava	19,17	300	5.750,00	300	5.750,00
Pegados a la fiesta (2022)	6,52	610	3.979,75	610	3.979,75
<b>INVENTARIO LIBROS Y PUBLICACIONES</b>					<b>15.969,43</b>